

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D.^a CATALINA FORTEZA POMAR

Vda. de D. José Forteza Aguiló

Falleció, en esta ciudad, el día 21 de Diciembre de 1931 a las nueve de la mañana

A LA EDAD DE 57 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

=====(E. P. D.)=====

Sus desconsolados hijos: D. José y D. Juan Forteza; hijas políticas, D.^a Catalina Mayol Pastor y D.^a Andréa Dufrene; nieto, José Forteza Mayol; hermana política, D.^a María Forteza Aguiló; sobrinos y sobrinas; sobrinos y sobrinas políticos; primos, primas y demás parientes; participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan tengan el alma de la finada presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El Ilmo. y Rdm. señor Obispo de Huesca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D.^a Isabel María Pizá Frontera

Vda. de D. Salvador Colom

en el primer aniversario de su fallecimiento ocurrido en esta ciudad el día 2 de Enero de 1931

A LA EDAD DE 69 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

=====(A. E. R. I. P)=====

Sus afligidos hijas: D.^a Antonia, D.^a Francisca, Srta. Isabel y Srta. Margarita; hijos políticos, D. Juan Oliver Oliver y D. Gabriel Mayol Casanovas; nietecitos, Francisca y Bartolomé Mayol Colom; hermanos, D. Juan y D.^a Francisca; hermanos políticos, don Miguel Castañer, D. Pablo Castañer, D.^a María Castañer, D.^a Catalina Bannasar, doña Margarita Colom, D.^a Magdalena Colom y D.^a Margarita Deyá; sobrinos, primos y demás parientes, les invitan para asistir al oficio conventual que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará en la iglesia parroquial el sábado, día 2 de Enero, a las ocho y media de la mañana.

GLOSSARI

EL «REI ENTREGO»

No és fer cap mal pensament si supòs que vos, lector amic, també heu provat fortuna a la rifa de Nadal. Però, ¿fa que a hores d'ara baratarieu tot lo que vos ha tocat amb el «rei entregó»?

(Vetaquí com les paraules forasteres males de dir troben aviat una forma popular amb la qual tothom sap de què va. Si un no s'està de dir que a falta de millor sort es conforma amb que li toqui «el rei entregó» no tingueu por que ningú es pensi que vol mal a la República).

Es tan humà imaginar-se, quan un ha perdut, que encara li podrien haver tornat els diners! Oh, el «rei entregó»! Doncs bé, ara provaré de contar-vos com un pagès de fora-vila va trobar l'enginy per tenir-lo sempre. No falla!

A un llogaret d'un centenar de cases n'hi havia una que era botiga, taverna, cafè, estrella, copa i puro. L'amo era un pagès un poc més animal que els altres que sovint davallava a la vila i un o dos pics cada any anava a Ciutat.

Abans de Nadal cada hivern es cuidava de posar a la rifa pels seus parroquians que, com no sabien de llegir ni escriure, no li demanaven mai «sa papeleta».

Una vegada, però, en ésser a Ciutat es va fer un embull—li havien comanades no sé quines coses per una dona que es-

perava gent novella, després n'havia de dur no sé quines altres per la botiga i la taverna—i no es va recordar de posar a la rifa. Tornat al poble, ¿com gosaria dir-ne res a ningú? Hi anava el prestigi professional. I no digué res.

Esperà, i en ésser el temps oportú anuncià triomfalment: «hem guanyat el rei entregó»! Va ésser una festa. Tots els diners que s'en haurien anat cap a Madrid es feren de «gasto» a l'establiment.

L'any següent—ja he dit que l'amo era un poc més... «d'allò» que els altres pagesos—es tornà «descuidar» de posar a la rifa. I altra vegada goig i festa.

La funció es repetí un pic i altre, fins que un parroquià donà entenent als seus companys que allò no era natural: «aquí hi ha niu» arribaren a concloure, quan hagueren examinada la qüestió pel llevant i pel ponent. I emboliquen el taverner.

—Mos has de dir com t'arregles per tenir cada any «el rei entregó».

—Pullaca! Feis comptes que d'aquell primer any ençà que no vaig pensar a posar a sa rifa i el tenguérem, no he tornat a posar-hi mai més.

—Així, es «dobbés» del rr...

—Són es que em donàveu per posar-hi.

—Bon-re-que-vera! Idò això de guanyar «el rei entregó» és més bo de fer que no mos pensàvem!

I molts d'anys més continuaren «guanyant el rei entregó».

Jusr.

COLABORACIÓN

De sábado a sábado

El señalamiento de fiestas locales

Designadas por el Gobierno de la República cinco fiestas anuales de carácter oficial, que serán días feriados, corresponde ahora a cada población proceder a señalar tres días más de igual carácter, debidos a motivos de carácter local.

Entre las cinco fiestas señaladas con carácter nacional hay dos que tienen prestigio internacional, por encima de confesiones y creencias, aunque su iniciación sea fruto del cristianismo: son Navidad y Año Nuevo, que se celebran en todos los países civilizados, y que tienen un calor cordial de hogar y de cariño familiar.

Otra de las fiestas es el 14 de Abril, muy justificada por representar el cambio de régimen que el país pacíficamente se dió, acabando con la Monarquía por medio de la incruenta batalla de las urnas. Tal cambio, que representa la incorporación de España a la democracia, vale la pena de ser recordado, como Francia recuerda el 14 de Julio.

Otra es el 1.º de Mayo, que hasta ahora estuvo limitado a las organizaciones obreras, y a cuyo día, en el cual es inevitable se vea un significado inequívoco de casta social, de lucha de clases, se ha elevado a categoría nacional, debido a la presencia de los socialistas en el Gobierno y a su participación en el movimiento revolucionario.

Finalmente, el 12 de Octubre, que señala una de las fechas más importantes de la historia, no sólo de España sino del mundo, es una fiesta que a pesar de llevar años vigente no ha arraigado jamás en el alma popular. Veremos si es posible que la República logre inyectarla en todos los estamentos nacionales.

Quedan en cada localidad por señalar otros tres días feriados anuales. ¿Qué pauta es más conveniente seguir para tal cometido? Si la propuesta ha de responder al sentir de la población, es obvio que ha de tener en cuenta la tradición, y no queremos dar a la palabra un significado político, sino que nos referimos a la costumbre de cada localidad.

Es evidente que, en general, se celebraban muchas más fiestas de las que

ahora se celebrarán (por algo es España una República de trabajadores) y que por tanto habrá que escoger entre las antiguas las que deban quedar.

El Ayuntamiento de Palma, por el argumento de la mayoría de votos ha señalado, como propuesta a ratificar por el vecindario, el 26 de Diciembre y el lunes de Pascua de Resurrección (con lo cual se prolongan en un día dos de las festividades más importantes del año en el orden católico) y el martes de carnaval. Los tres días señalados eran antes lo que se llamaban medias fiestas, es decir, días en que sin ser festivos ni feriados dejaba de trabajar mucha gente.

Frente a esta propuesta se ha levantado otra (que no tuvo en el Consistorio votos suficientes) encaminada a señalar como festivos el 20 de Enero, el Corpus y la Concepción.

Hay que reconocer que estos tres días tenían en los años pasados la categoría de fiestas principales. La primera, por ser la del patrón de la ciudad, que no puede desconocerse es, en general, católica (y lo acredita el escaso número de bodas, nacimientos y entierros que evaden el rito de la Iglesia para celebrarse civilmente o con rito de otra religión), y las otras dos por ser fiestas principales de la religión católica.

Desde un punto de vista utilitario, los comercios e industrias del vestido podrían atestiguar que el Corpus y la Concepción representaban, respectivamente, la entrada en el verano y en el invierno, con referencia a la moda; y no es despreciable este aspecto que quedará destruído si prospera la desaparición de tales días como festivos.

Bien ha hecho el Ayuntamiento en someter su propuesta al plebiscito popular, aunque hubiera sido preferible, para evitar el pie forzado, realizar la información y que de su resultado naciese el acuerdo definitivo.

Partidarios de las dos tendencias empiezan a moverse para reforzar con su opinión la expresada en el seno del Consistorio.

El resultado de la información pública dirá si, en esta cuestión, el Ayuntamiento ha sabido interpretar fielmente o no el sentido auténtico de la ciudad.

R.

Palma, Diciembre 1931.

COLABORACION

PUNTOS DE VISTA

EL TRUCO DE LA TIERRA

El banderín de enganche que ahora se tremina para hacer proselitismo extremista entre los campesinos es el del reparto de la tierra. Llevado a cabo este reparto en la forma que lo predicán los titulados amigos de los obreros del campo ejercería una sugestión poderosa sobre el espíritu de los braceros. ¡La tierra de todos! ¡La tierra nuestra!—suspiran las pobres gentes esperanzadas creyendo que el reparto ha de poner término a la tragedia de sus vidas.—Pero los apóstoles que se dedican a cautivar muchedumbres con la gloria de sus picos de oro no suelen decirles a esas muchedumbres todo lo que deberían decirles para darles la pista segura que las conduzca a la felicidad. En el fondo del tintero o en las guardillas de la memoria se les queda siempre trasconejado algo importante que sería muy conveniente que conocieran las masas proletarias para la mejor orientación de sus rumbos. Respecto a esas cosas que debieran añadir a sus predicaciones los protectores del proletariado guardan éstos un silencio absoluto porque saben que la tierra sola no sirve para nada.

La tierra abandonada a su libre desenvolvimiento no produce nada útil al hombre. Si éste no concierta su trabajo muscular—y mental también, no lo olviden los propagandistas del extremismo político—con la energía fecundadora de la tierra, el valor de ésta, desde el punto de vista de la producción, es un valor nulo. La tierra sola no es nada. Es sólo una fuerza creadora que hay que dominar y encauzar convenientemente para que pueda cumplir su función trascendental. La tierra es, ciertamente, el sostén de la vida del hombre. Pero para que la tierra produzca lo que necesita la vida del hombre, no sólo precisa del concurso del labrador, sino de la cooperación de otros valores. La tierra necesita semillas para hacer efectiva su maternidad, aperos para ayudar su labor fecundadora, abonos para restaurar las energías consumidas en la elaboración del producto y sobre todo cierta capacitación técnica en quienes la poseen para dirigir los cultivos. Según sea el cuidado con que se atiende a una tierra, así son sus rendimientos. No produce lo mismo una tierra bien trabajada que un erial. Regalar un predio a un obrero que sólo conoce una parte insignificante de las labores agrícolas—la correspondiente a la actuación rutinaria y mecánica que practicó toda su vida,—es lo mismo que si se le regalara un piano a un mozo de cuerda por haberlo manejado con frecuencia para transportarlo de un sitio a otro. El obrero del campo, en general, sabe como se da una cava, como se siembra tal cereal, como se escarda un campo, como se gobierna una yunta y como se poda un frutal. Estas faenas las realiza con pericia insuperable. Son el abecé de su saber profesional, el único tecnicismo de toda su vida. Pero como desconoce la relación de las diversas fases del cultivo entre sí—elección de semillas, estudios geológicos del terreno, conocimiento de los mercados, climatología, vías de comunicación, enfermedades de las especies vegetales, etc., etc.—resulta que no puede tomar a su cargo, con garantías de éxito, la dirección de una labranza. No diré yo que en sus manos sea improductiva la tierra. Lo que sí aseguro es que el coeficiente de su productividad, comparado con el de las tierras bien atendidas, se mermará considerablemente, con el consabido perjuicio para la producción general del país, de la que el propietario improvisado es también consumidor.

Además de la condición fundamental de amar al campo con amor que suele remontarse a la vida de bastantes generaciones, necesita poseer el labrador

muchos conocimientos que no pueden repentizarse en el instante de apoderarse de la tierra. Además de la tierra propia dárseles a los que creen que con su posesión han de encontrar remedio definitivo a sus aflicciones, las simientes, los abonos, los aperos, el ganado de labor, etc., cuyo conjunto representa un capital respetable por modestas que sean las explotaciones agrícolas a que se apliquen dichos elementos. Pero si este hombre carece de los indispensables conocimientos técnicos para saber aprovechar la energía fecundadora de la tierra en beneficio de la producción, resultará entonces que la cesión que se haga será un regalo inútil, a menos que el reparto se quiera extender también a los conocimientos técnicos.

Mientras el obrero del campo no está en condiciones de labrar la tierra por su cuenta y sin ayudas de nadie, en tal forma que sus predios, que son a la vez parte del patrimonio nacional, no resulten de condición inferior en productividad a la de los campos cultivados por personas competentes, el reparto de la tierra, como salvación de las clases proletarias, no debe pasar de la categoría de ensueño. Para poseer la tierra primero que debe exigirse es saber cultivarla. Esto es precisamente lo que las gentes del campo les ocultan los reaccionaristas políticos. El golpe de efecto para la galería lo consiguen fácilmente con despertar codicias que se muestran en estado de pasividad frente a las realidades de la vida, perturbando de paso el buen orden de las explotaciones agrícolas dirigidas por labradores que conocen a conciencia la práctica de la labor, con beneficio para los intereses generales del país.

El jornal del obrero—base de la sustentación de su vida y de la de su familia—debe ser de tal condición que le permita vivir dignamente haciéndole participe de cierto bienestar. Este jornal, cualquiera que sea, lo gana el criado del campo sin tener que preocuparse de si la calidad de la tierra o de las semillas es apta para la clase de cultivos a que se las dedica, sin cuidarse de si el tiempo viene bien o mal para la labor, ni si el precio de venta del producto sube o baja, ni si el valor de los abonos ha crecido o justo, ni si las huelgas dificultarán su transporte y sin tener en cuenta tampoco otras muchísimas causas que influyen en el desenvolvimiento de los negocios agrícolas. Su única preocupación es la de rematar las horas de jornada con el menor desgaste muscular posible. Su vida no tiene el sufrimiento constante del labrador ante las fluctuaciones de la vida económica del país, ni tampoco se pasa la existencia como aquél, mirando siempre al cielo para escrutar la suerte que pueda correr su trabajo de todo el año. El jornal lo mismo lo cobra si la cosecha es buena, como si es mala. El éxito del labrador tiene algo de azar, puesto que depende de un nublado o de una noche helada. Cinco minutos malos bastan para destruir las esperanzas acumuladas durante un año a costa de muchos trabajos, y privaciones.

ALBERTO CAMBA.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

J. Enseñat Morell

Rectoría 15, SOLLER

Desde una a dos pesetas tableta

Análisis garantizado

En el Ayuntamiento

sesión ordinaria celebrada el día 18 de Diciembre de 1931

Los asistentes

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. José Forteza Forteza, y a ella concurrieron los señores concejales D. José Serra Pastor, D. Pedro Collán Pastor, D. Francisco Forteza Forteza, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona y D. Pedro Coll Bauzá.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Facturas

Se acordó satisfacer: A D. José Socias, Capataz de la brigada municipal de obras, 28'23 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la última quincena en obras verificadas por administración municipal. A D. José Morell Casanovas, 431'25 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante este mes, en las obras de reforma de la plaza de la Constitución. A la vez, Jaime Coll 746'15 ptas. por 135'60 metros de piedra labrada suministrada para producir escalinata construida en las escuelas de la barriada de Ses Marjades.

Después de dar lectura a la expresada cuenta de D. Jaime Coll Garriga, el señor Pastor manifestó que encontraba caro el precio facturado, pues el bordillo de acera que viene pagando el Ayuntamiento a razón de 3'50 pesetas, considerando excesivo el precio de 5'50 ptas. que se factura por la misma. Hizo constar el señor Pastor su inconformidad con dicha cuenta y en vista de ello la Corporación resolvió aprobarla en principio, pero que por el señor Alcalde se compruebe si el número de metros y el precio de la piedra es exacto y caso de que lo sea satisficiera.

También se acordó satisfacer: A D. José Mayol, 11'75 pesetas por dos tablas de madera y doce zoquetes suministrados durante los meses de Mayo y Julio últimos. Al Sindicato de Riegos de esta ciudad, 50 ptas. importe del agua suministrada, durante el presente año, para el riego de esta población. A D. Sebastián Vidal Serrano 15 ptas. por pintar unos letreros con la inscripción de «Prohibido echar inmundicias». A D. Francisco Castro, Sepulturero municipal, 4'40 ptas. por la limpieza de varias batas y con motivo de la autopsia practicada al cadáver de D. José Gil Llaor, ni más. A D. Juan Enseñat Bisbal, 186'10 pesetas por avena negra, habas y algarrobas suministradas, durante el mes de Noviembre último, para la correspondencia oficial.

A D. Antonio Gay, 48'15 ptas. por pintar varios rótulos y placas, y 249'65 ptas. por pintar los bajos de las cuatro salas de la Escuela Graduada de niños n.º 1, pintar y barnizar 17 mesas y 36 sillas para las escuelas de Ses Marjades y el asta de la bandera de la escuela nacional de niñas de la calle de Batach. A D. Jerónimo Ripoll, 21'10 ptas. por varias espuelas y escobas suministradas durante el presente año. Al Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé, 100'10 ptas. por paja, alfalfa y cebada suministrada, durante el mes de Noviembre último, para pienso del caballo del señor Teniente de la Guardia civil. A D. Jaime Juan Joy, 57'15 ptas. importe del agua de su fuente suministrada durante el presente año. Al señor Administrador del Tribunal Tutelar para niños, de Palma, 30 ptas. por las estancias causadas, durante el mes de Noviembre último, en el Reformatorio-escuela de Nazareth por los menores naturales de Sóller confiados al mismo.

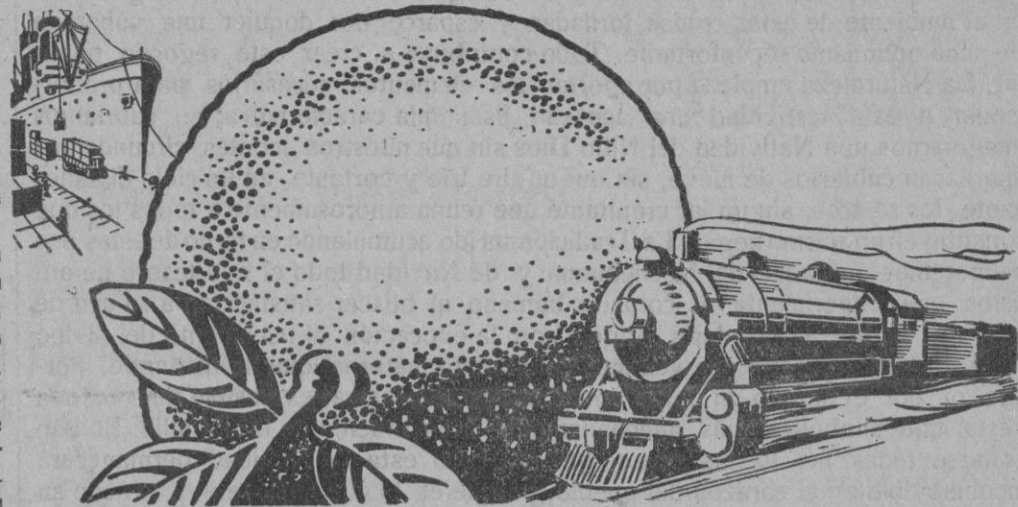
A D. Andrés Pizá, 96'15 ptas. por 80 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Noviembre último, para las obras municipales. A D. Miguel Seguí, 170'75 ptas. por 142 sacos de cemento suministrado, durante el mes de Noviembre último, por el mismo expresado concepto. A don Jaime Canals, 143 ptas. por 1.430 kilogramos de alfalfa verde suministrada para la manutención de los caballos propios de este Municipio, durante los meses de Junio a Noviembre, ambos inclusive. A la sociedad «El Gas», 1.595'50 pesetas por el fluido eléctrico suministrados durante el mes de Noviembre último, para el alumbrado público;

169'15 ptas por el suministrado, durante el mismo mes, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales, y 81'25 ptas. por trabajo y material invertido en la instalación de dos luces del alumbrado público en los caminos denominados del Fossaret y de Ca'n Quench. A D. Francisco Castro, Sepulturero municipal, 25 ptas. por los jornales invertidos, durante el cuarto trimestre del corriente año, en cavar y arreglar la fosa común del Cementerio. A D. Rafael Forteza Forteza, 774'70 ptas. por la instalación eléctrica verificada a las escuelas de niñas y niños de Ses Marjades. A D. Miguel Oliver, Director de la banda de música de la «Lira Sollerense»; por los honorarios devengados por dicha banda de música por la celebración de un concierto en la plaza de la Constitución el día 11 del actual, con motivo de la promesa del cargo de Presidente de la República Española, del Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora. Al señor Director de la Casa Hospicio de esta ciudad, 120 ptas., importe del alquiler correspondiente al presente año de la casa-habitación que ocupa el Conserje del Ayuntamiento. Al Dr. D. Antonio Arbona, 1 pta. importe del alquiler del edificio destinado a Escuela nacional Graduada de niños, n.º 1, de esta ciudad, correspondiente al corriente año. A D.ª María de los Angeles Aguiló Aguiló, hija y heredera de D. José Luis Aguiló, 91'76 ptas. importe del censo-pensión anual que presta el Ayuntamiento, correspondiente al corriente año. Al señor Director de la Casa-Hospicio de esta ciudad, 141'49 ptas. importe del censo-pensión anual que presta este Ayuntamiento a dicho establecimiento y que antes prestaba a la manda pía de D. Felipe Torrelló, correspondiente al año actual, y 12 ptas. importe de otro censo que presta el Ayuntamiento al mismo establecimiento, correspondiente al año en curso. A D. Salvador Coll Artigues, 19'94 ptas. importe de la pensión anual de un censo que este Municipio presta a los señores Herederos de D.ª Magdalena Coll, correspondiente al presente ejercicio. A D.ª Antonia Duval y D.ª Concepción Reus, 49'83 ptas. importe de la pensión anual de un censo que este Municipio presta a los señores Herederos de D. Gabriel Reus, correspondiente al actual ejercicio. A doña Francisca Pons Rotger, 20 ptas. importe de los jornales invertidos durante el 2.º semestre del corriente año en limpiar el lavadero público de la barriada de Biniraix. A D. Vicente Saborit Minguillón, encargado del reloj público, 50 ptas., importe del cuarto trimestre de la dotación presupuestada para dicho servicio en el ejercicio en curso. A D. Domingo Rullán Vives, 100 ptas. importe del agua de su propiedad suministrada a este Ayuntamiento durante el segundo semestre del corriente ejercicio.

Alquileres y subvenciones

Se aprobó la nómina que comprende las indemnizaciones a los señores Maestros nacionales de esta ciudad por el alquiler de su casa-habitación y los alquileres de los edificios que ocupan las Escuelas públicas de la Alquería del Conde, Huerta de Abajo y calle de Batach, correspondiente

Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal (Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



PUBLICITAS

al 4.º trimestre del corriente ejercicio, cuya nómina asciende a la suma de 1.330 pesetas.

Se aprobó también la nómina de los alquileres de los edificios donde están instaladas las estaciones telegráfica y telefónica y la Casa cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, correspondiente al 4.º trimestre del presente ejercicio, la cual asciende a 615 pesetas.

Se aprobó igualmente la nómina de las subvenciones a las Escuelas municipales de niñas y párvulos de esta ciudad que regentan las RR. MM. Escolapias y Hermanas de la Caridad, correspondiente al 4.º trimestre de este año, la cual asciende a 500 pesetas.

Se acordó satisfacer al Sr. Presidente de la sociedad «Lira Sollerense», 250 pesetas importe del 4.º trimestre del presente ejercicio de la subvención anual que el Ayuntamiento la concede para subvenir al sostenimiento de su Banda de música y de las clases gratuitas de solfeo.

Al señor Presidente de la Asamblea de la Cruz Roja Española, 50 ptas. importe del

4.º trimestre del presente ejercicio, de la subvención anual que el Ayuntamiento la concede en compensación de los servicios que presta a los heridos y enfermos, con carácter benéfico y gratuito.

A D.ª Jerónimo Colom Castell, Maestra de la 1.ª Escuela nacional de niñas de esta ciudad, 125 ptas. importe del 4.º trimestre del actual ejercicio de la indemnización anual que el Ayuntamiento le presta por el alquiler de su casa-habitación.

A D.ª María del Pilar de Bobadilla, Viuda de Zayas, 250 ptas. importe del 2.º semestre del actual ejercicio del alquiler anual del edificio destinado a Escuela nacional de niños y habitación particular del señor Maestro, de la aldea de Biniraix.

A D. Vicente Sastre, 250 ptas. importe de la subvención anual que figura en presupuesto y que el Ayuntamiento le tiene concedida para ayudar al sostenimiento de un depósito permanente de hielo para atender a los enfermos que lo necesiten.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA ☉ ☉ ☉ Teléfono n.º 141

La alegría de Navidad

Envuelta en los primeros fríos intensos de la estación invernal llega la clara y risueña fiesta de Navidad, la auténtica fiesta del Hogar, llena de dulces recuerdos familiares y de inefables sensaciones íntimas. Ninguna llega a producir, como ella, una tan honda emoción y una alegría más intensa. Esta alegría flota en el ambiente de estas crudas jornadas y esparce por doquier una vaharada de sano optimismo reconfortante. Todo contribuye a crear este regocijo popular. La Naturaleza empieza por aportar los elementos necesarios para proporcionar a esta festividad una acusada fisonomía característica; no sabríamos imaginarnos una Natividad del Niño Dios sin que nuestros montes circundantes aparezcan cubiertos de nieve, sin que un aire frío y cortante, en un cielo diáfano, azote los rostros, sin un lar crepitante que reúna amorosamente a todos los que constituyen un mismo hogar. La Tradición ha ido acumulando en torno de estas dos memorables jornadas de Nochebuena y de Navidad todo el rico tesoro de anhelos que experimenta el corazón humano al buscar satisfacción a su sed de ternura. La Iglesia, al darla origen con la evocación al nacimiento del divino Niño, ha dado muestra una vez más del instinto maternal que la distingue, porque ni por el motivo ni por la época en que la celebra, es posible dar con una fiesta que simbolice más adecuadamente la institución de la Familia. Podrán quitarse todas las fiestas que se quiera, pero esta de Navidad permanecerá inmovible en el corazón del pueblo, porque es la que más se aviene con su propia institución.

Ni en los hogares más humildes es posible sustraerse a la alegría de esta fiesta esplendorosa. Se dispondrá con más o menos opulencia de una mesa bien dispuesta, pero en todas ellas, como una bendición de Dios, resplandece el gozo de la jornada. El ausente se ha reintegrado aquel día al seno de la familia cruzando mares y continentes, si ha importado, para comer con los suyos el turrón de Navidad, o la familia entera esparcida se ha citado en el terruño solariego para revivir en la paz solemne de estos días luminosos la ventura del hogar reconstruido. Ni en aquellos en que es más punzante la pérdida reciente del ser querido deja de percibirse como un bálsamo la influencia de esta fiesta única. Parece que la sombra del ausente vaga este día entre los que dejó, para hacer menos dolorosa la separación, y la celebración de la fecha señalada que en otra coincidencia ahondaría la herida y refrescaría la añoranza del difunto, en el día de Navidad más bien produce una sensación de consuelo. Ese día se hacen menos intensos los reencuentros entre los hombres, los amigos parecen más amigos y una dulce paz interior se esparce entre todos ellos para instaurar, aunque momentáneamente, una era de cordial fraternidad.

¡Qué esta paz ansiada para todos los hombres de buena voluntad vaya aumentando adeptos y proporcione a España los días de sosiego y prosperidad a que tiene derecho. En este día alegre y risueño de Navidad, hagamos votos todos para que sea un hecho este anhelo tan extensamente sentido, y para que, por encima de las banderías políticas y de las diferencias étnicas en que se dividen los españoles, prevalezca el afán de buscar la fórmula de concordia que permita la convivencia de cuantos por sus creencias o por sus ideales políticos aparecen hoy tan diametralmente separados!—M. M. C.

Permisos concedidos

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Juan Pastor Ballester para arreglar el alero de la casa n.º 12 de la calle de Mallorca, de la barriada del Puerto.

A D. Andrés Pizá Mayol, para colocar unas puertas en el portillo existente en la finca de su propiedad denominada *Es Puig d'En Mora*, situada en el camino de *Ses Argiles*.

A D. José Morell Colom, como encargado de D. Jorge Serra Deyá, para colocar una canal para la recogida de las aguas pluviales en una casa, propiedad del señor Serra, situado en el camino de *Sa Figuera*, junto al torrente de Fornalutx.

Instancias de obras

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras las siguientes instancias:

Una promovida por D. Antonio Colom Casasnovas en súplica de permiso para edificar una cochera junto a la casa de su propiedad sita en el camino que conduce de la carretera del Puerto al camino de *Sa Figuera*, y una acera adosada a la misma.

Otra promovida por D. Jorge Estades Quetglas, como encargado de D.ª Magdalena Alcover, en súplica de permiso para revocar y enlucir la fachada de la casa n.º 43 de la calle de la Alquería del Conde y convertir una ventana existente en la misma en ventana-balcón.

Otra promovida por D. Martín Cifre Orell como encargado de D.ª Rafaela Calvo, en súplica de permiso para reparar el pavimento de la «carrera» situada en el frente de la casa n.º 57 de la calle de San Ramón de Penyafort, del Puerto, construyendo a dicho efecto un placa de cemento armado.

A informe de la Junta Municipal de Sanidad

Se resolvió pasar a informe de la Junta Municipal de Sanidad las instancias siguientes:

Una promovida por D. Miguel Moyá Bestard, como encargado de D. Bartolomé Colomar Ferrer, solicitando permiso para derribar una vieja casa que existe en un solar de su propiedad lindante con el hectómetro 4 del kilómetro 33 de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, y construir en el sitio que ella ocupa un edificio con arreglo al proyecto que acompaña; cuya instancia pasará después a informe del señor Ingeniero encargado de dicha carretera.

Otra promovida por D. Martín Cifre Orell, como encargado de D. Juan Vicens Bannasar, solicitando permiso para construir una casa vivienda de planta baja en un solar de la calle de Jaime Torrens, de la barriada del Puerto, con arreglo al proyecto que acompaña.

Otra promovida por D. Martín Cifre Orell, como mandatario de D.ª Isabel Seguí Bauzá, solicitando autorización para construir un edificio destinado a casa vivienda en un solar lindante con el hectómetro 9 del kilómetro 34 de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, con arreglo al proyecto que acompaña; cuya instancia pasará después a informe del Sr. Ingeniero encargado de dicha carretera.

Otra promovida por D. Antonio Colom Casasnovas, como encargado de D. Gabriel Bisbal, en súplica de permiso para construir una casa y muros de cerca, con arreglo al proyecto que acompaña, en el lugar denominado *Es Través*, lindante con el hectómetro 6 del kilómetro 35 de la carretera de Palma al Puerto de Sóller; cuya instancia pasará después a informe del señor Ingeniero de dicha carretera.

Otra promovida por D. Gabriel Pascual Bisquerra, en representación de D. José Bauzá Pizá, solicitando autorización para efectuar varias reformas en el interior de la casa n.º 13 de la calle del Mar, con arreglo al proyecto que acompaña; cuya instancia ya ha sido informada favorablemente por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller.

Permisos concedidos

Vistos los informes emitidos por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller a las respectivas instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Miguel Moyá Bestard, en representación de D. Nicolás Morell, para quitar las humedades procedentes de la cubierta en la segunda vertiente de la casa n.º 164 de la calle del Mar y enlucir los bajos de la entrada de la misma.

A D. José Morell Colom, como mandatario de D. Antonio Castañer Bernat, para reparar el tejado de la casa n.º 15 de la calle del Mar, en la tercera vertiente.

A D. Jaime Canals Serra, para cercar con rejilla sostenida por barras de hierro un solar de su propiedad situado en la barriada de la Huerta, lindante con la carretera de Palma al Puerto de Sóller, con la travesía al camino de *Sa Figuera* y con la línea del ferrocarril; cerrar dos portales existentes en la pared, de la parte de la carretera; abrir un portillo en el tramo del camino de *Ca'n Petlus*, colocando en el mismo una barrera de hierro, y levantar el piso de una acera contigua a otro solar situado en la indicada travesía.

A D. Juan Casasnovas Casasnovas, como encargado de D. José Ferrer Oliver, para verificar las obras necesarias al objeto de construir el tejado nuevo y arreglar una escalera del interior de la casa n.º 54 de la calle de Isabel II.

El ancho del torrente Mayor en su desembocadura al mar

Visto también el correspondiente informe emitido por el Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller a una instancia promovida por el Reverendo D. Bartolomé Coll Gamundí, Pbro., como albacea testamentario de don Antonio Juan Garau, difunto, a cuya propiedad perteneció una finca lindante con el torrente Mayor, en súplica de que se le diese la alineación que corresponde al cauce de dicho torrente en la desembocadura al mar, de conformidad con dicho informe se acordó señalar la referida alineación, la cual será simétrica y de igual construcción a la ya construida en el muro de enfrente.

Cantidades recaudadas

Se aprobaron las relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Noviembre último, por arbitrios ordinarios y extraordinarios, las cuales ascienden respectivamente a las sumas de 19.944'96 pesetas y 2.189'35 ptas., cuyas cantidades se acordó ingresar en la Caja municipal.

Extracto de los acuerdos

Dióse cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Noviembre último y se resolvió aprobarlo y remitir copia del mismo al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Los derechos reales del donativo del Sr. Bisbal

Se dió cuenta de un oficio del señor Abogado del Estado de esta provincia mediante el cual manifiesta que, visto el oficio dirigido por la Alcaldía a la Abogacía del Estado y el informe emitido por dicha dependencia en el sentido de que no existe medio reglamentario para que pueda suspenderse el pago de liquidación practicada al Ayuntamiento por el impuesto de Derechos reales con motivo de una escritura de cesión de 16 de Julio de 1930, el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha acordado lo que sigue:

«Vistas las precedentes actuaciones esta Delegación acuerda que no procede legalmente suspender el procedimiento de apremio como se solicita, pudiendo el Ayuntamiento de Sóller constituir en depósito la cantidad que se le reclama, significándole que de no constituirlo en el plazo del tercer día se le expedirá la certificación de apremio conforme lo acordado por esta Delegación en 15 de Octubre último».

Enterado el Ayuntamiento de dicho oficio y teniendo en cuenta de que por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha sido resuelta la instancia que se le dirigió en súplica de exención de dichos derechos, acordó telegrafiar al diputado a Cortes por Baleares D. Francisco Carreras suplicándole que recomiende que lo más pronto posible se remita a la Delegación de Hacienda de esta provincia la resolución recaída al asunto de referencia y el propio tiempo agradecerle las gestiones realizadas en apoyo del mismo.

Los derechos de vía pública

Se reprodujo la lectura del pliego de condiciones confeccionado por la Comisión de Hacienda y la Alcaldía para regular la subasta para el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en general, comprendidos los de la pescadería, para durante el año 1932, que en la sesión celebrada el día 2 del actual quedó sobre la mesa para su estudio.

Enterada la Corporación y hallándose conforme, acordó aprobarlo y señalar el día 29 del actual, a las once, para la celebración de la referida subasta.

Subastas

Se reprodujo igualmente la lectura de los pliegos de condiciones confeccionados para regular las subastas para el arriendo durante el próximo ejercicio, de los inmuebles y derechos del Municipio que en la sesión celebrada el día 2 del actual quedaron sobre la mesa para su estudio.

El señor Forteza (D. Francisco) manifestó que no estaba conforme que se aumenten las mesas de vender carne porque considera no es procedente, por haberse aumentado ya el derecho de Matadero.

Discutido este asunto, se convino mantener los precios que figuran en el pliego de condiciones y rebajar el tipo de la mesa n.º 7 a la cantidad de 200 ptas. y que ésta sea destinada únicamente a vender carne de oveja y cabra.

La Corporación, enterada y hallándose conforme, acordó aprobarlos y señalar el domingo día 27 del actual para la celebración de las correspondientes subastas, en la siguiente forma:

1.ª A las 4 de la tarde: La del corral común y público de este término municipal.

2.ª A las 4'15: La de los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de estiércoles y residuos de las casas particulares, más los estiércoles que produzcan los caballos propios de este Municipio y los productos que se recojan en la plaza de abastos.

3.ª A las 4'30: La del local-cochera, rediles de ovejas y secadero de pieles, propiedad del Ayuntamiento, situados en terrenos del Matadero público.

4.ª A las 4'45: La de los puestos de vender carne en la carnicería pública de esta ciudad.

5.ª A las 5: La de los pastos de la finca denominada *Son Sang*, de esta ciudad, propia de este Municipio.

Instalación de un motor

Habida cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna durante el tiempo que ha permanecido expuesta a información pública la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Arnaldo Casellas Gili, como encargado de don Guillermo Rullán Oliver, para instalar en el domicilio del Sr. Rullán, sito en la carretera vieja del Puerto, un grupo motor bomba marca Block, de 1/2 H. P., para servicios domésticos.

Informes favorables

Visto el informe favorable emitido por el Sr. Ingeniero Director de Obras del Puerto de Palma a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a don Martín Cifre Orell, como encargado de D. Pedro Cardell, para verificar las obras de colocación de una tubería al objeto de conducir las aguas pluviales del corral de la casa n.º 24 de la calle de la Marina, de la barriada del Puerto, al mar.

Las escuelas Bisbal

El señor Serra dijo que debía enterar a la Corporación de que el mismo día había estado en esta ciudad el señor Inspector de Primera Enseñanza, D. Juan Capó, quien en unión de varios señores concejales ha visitado los edificios del «Grupo Escolar Bisbal» y al cumplir un encargo que le confirió el señor Alcalde de ver si las obras de construcción de las escalinatas y demás se hacen con arreglo a lo convenido, había observado que el piso donde se halla emplazada la cisterna, que es de terrisco, da mucha humedad a la escuela de niñas, y para evitarlo cree conveniente y así lo propuso, construir el piso de hormigón y unos bancos de cemento alrededor de los edificios referidos.

El señor Pastor dijo que faltaba aún colocar vidrios y terminar las obras empalizadas, cosa que convendría hacer antes de inaugurarse las escuelas.

La Corporación, considerando acertada la idea, resolvió verificar dichas obras y facultar al señor Alcalde para encargárselas.

Otros asuntos

A propuesta del señor Pastor se resolvió colocar una luz del alumbrado público

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

D A T I L E S - B A N A N A S

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

Futboleras

TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL
Para el domingo, día 27 «Sóller»
F. C.—S. D. Aldeana»

El próximo domingo, tercera fiesta de Navidad, vamos a tener en el campo del Sóller un interesante match de Torneo.

Contenderá nuestro once titular con el de la Sociedad Deportiva Aldeana de Son Serra. Este club no ha jugado todavía nunca con el nuestro. Pueden servir empero como puntos de comparación respecto de su buena clase los resultados que en el transcurso del presente Torneo lleva conseguidos.

Ha perdido con el España por 3 a 0, y con el Recreativo por 4 a 3. En cambio ha ganado al Bellver (3 a 0), al Provincial (1-0), al Soledad (2-0) y al Consell (2-1).

Se trata indudablemente de un contrincante peligroso que puede poner en compromiso la marcha ascensional que en este Torneo lleva el Sóller que precisamente en estos partidos, ante adversarios de valía poco conocida, ignoradas en absoluto sus individualidades y tácticas de juego, es cuando puede verse en aprieto mayor, como le sucedió ante el Arenas y el Génova.

El Sóller presentará contra el Aldeana una alineación de verdadero respeto, reintegrado de nuevo al centro de su delantera su mejor artillero; Pedro J. Suau, solucionado al fin su célebre caso, y probablemente también Darder a la línea media, ambos después de dos meses de descalificación procedente de aquel nefasto match con el Balears.

El team probable será: Galmés—Socías, Reus—Castañer, Rosselló, Gelabert (o Darder)—Galmés II (o Serra), X, Suau, Mateu, Arcas.

El partido empezará a las dos y media de la tarde.

Junto con éste corresponden jugarse en esta fecha en Palma los siguientes interesantes partidos:

La Salle—España
Atlético—Balears
Arenas—Bellver
Recreativo—Arrabal

En el momento de escribir esta crónica ignoramos los resultados de los encuentros de torneo que debieran jugarse el pasado domingo.

El fallo de la Federación al recurso del «Sóller» acerca del match «Sóller»—«Balears»

La Federación Balear en reunión del 17 corriente falló definitivamente el caso planteado por las sanciones impuestas al club local por el Comité del torneo, a raíz del incidentado match Sóller—Balears jugado en 25 Octubre, de las cuales recurrió oportunamente la Directiva local. En consecuencia la Federación ha dispuesto:

Que se otorguen al Sóller los dos puntos del partido, dando por suficientemente probada la tardanza del Balears en acudir al campo de juego.

Rebajar a dos meses las descalificaciones impuestas a los jugadores Suau y Darder.

Descalificar por tres meses al árbitro don Manuel Fuster, por ineptitud y falta de formalidad y de criterio.

Mantener la multa de 25 pesetas impuesta al Sóller por irrupción de público en el campo de juego, encontrándose todavía en él árbitro y jugadores.

La fecha en que dejarán de causar efecto las descalificaciones a Darder y Suau será el 25 Diciembre.

El «Sóller» ha desistido de participar en el Campeonato de 2.ª categoría preferente

Dudamos de que se celebre este año dicha competición, que exige a sus participantes un sacrificio económico que no puede compensarse con el indudable interés deportivo de la misma. Sabemos que el España y el La Salle se mostraban muy poco dispuestos a participar, si se mantenían las elevadas tarifas de cuota a la Federación y el capítulo del Colegio profesional de árbitros y linesmen.

Ambas cosas han sido mantenidas estrictamente, y por de pronto el Sóller, requerido a manifestar su propósito, ha declarado su renuncia a tomar parte.

Así como así, con el torneo actual y una serie de buenos partidos amistosos, no vamos a echar de menos al campeonato.

El C. D. Mallorca tiene mal comienzo en su primer partido de Liga

El Jupiter, sin dominar gran cosa, se mostró mucho más hábil y avezado que el campeón mallorquín, y le batió por 4 a 0.

Del mismo grupo, en Zaragoza, el Iberia batió al Badalona por 2 a 1 y en Barcelona el Martinenc al Sabadell por 4 a 0.

En la primera División de Liga hubo los resultados siguientes:

Español 0—Barcelona 3; Valencia 1—Madrid 1; Irún 1—Atlético de Bilbao 5; Arenas 3—Racing de Santander 1; Donostia 2—Alavés 1.

Junta General extraordinaria de Socios de la S. D. S.

La S. D. S. nos remite rogando su inserción la siguiente nota:

«Por acuerdo de la Junta Directiva de esta sociedad se convoca a los señores socios a Junta General extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 27 del actual, después de celebrado el partido Aldeana—Sóller, para tratar de varios asuntos de carácter administrativo.

Dicha reunión de Junta General, se celebrará para mayor comodidad de los señores socios en el café «Buenos Aires» (Ca'n Suau), contiguo al mismo campo de futbol, inmediatamente después de terminado el partido. Así, tendrá lugar a las 4'30 en primera convocatoria, y a las 4'45 en segunda convocatoria.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los socios, aun cuando no haya sido posible convocarles particularmente.»

LINESMAN.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Siguiendo la anual costumbre desde la fundación de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» y para preparar el abono de los intereses de 1931 a las cuentas de los imponentes, permanecerán cerradas al despacho público las oficinas de dicha «Caja» los días 30 y 31 del actual, miércoles y jueves de la próxima semana.

A. B. C. Se vende en la Librería Marqués, S. Bartolomé, 17.

Ayuntamiento de Sóller

No habiéndose producido reclamación ni observación alguna, durante el plazo al efecto señalado, contra el acuerdo de este Ayuntamiento por el que se resolvió adjudicar en pública subasta al mejor postor el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en general, comprendidos los de la pescadería, para durante el ejercicio de 1932, esta Corporación municipal en la sesión celebrada el día de ayer acordó, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento dictado para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales de 2 de Julio de 1924, señalar el día 29 del actual, a las once, para la celebración de dicha subasta.

El acto tendrá lugar en la sala de actos públicos de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde y Teniente designado por el Ayuntamiento.

El pliego que regula esta subasta, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El tipo que se fija para la subasta es el de catorce mil pesetas y ninguna proposición inferior a esta cantidad será admitida.

La subasta se verificará con sujeción estricta a las prescripciones del artículo 15 del Reglamento antes citado.

La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta será de setecientas pesetas, y la definitiva que habrá de depositar el rematante será de mil cuatrocientas pesetas.

En caso de resultar iguales dos o más proposiciones, se verificará en el mismo acto de subasta, y durante quince minutos, licitación de pujas a la llana y en caso de existir igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación del arriendo de los referidos derechos.

El precio por el cual se adjudique definitivamente el contrato lo ingresará el rematante en la Depositaria de este Ayuntamiento por trimestres anticipados, que vencerán cada día 5 de los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre.

El plazo para la presentación de los pliegos empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los pliegos de proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables de 10 a 11 horas.

Los poderes podrán ser indistintamente bastanteados por cualquier Letrado domiciliado en este partido judicial.

Sóller, 19 de Diciembre de 1931.—El Alcalde accidental, José Forteza.—P. A. del A., Guillermo Marqués, Secretario.

MODELO DE PROPOSICION

Don _____, con cédula personal que acompaña, expedida bajo el n.º _____, enterado de las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de la ciudad de Sóller adjudicará en pública subasta el arriendo de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en general, comprendidos los de la pescadería, para durante el ejercicio de 1932, ofrezco al citado Ayuntamiento por dicho arrendamiento la cantidad de _____ pesetas _____ céntimos (en letras).

Fecha (en letras) y firma del proponente,

el lavadero que existe junto al puente denominado de Ca'n Rava.

A propuesta del señor Serra se acordó conceder a los vecinos deudores de arbitrios un nuevo plazo, que finirá el día 31 de Enero próximo, para que puedan satisfacer sus débitos sin recargo de ninguna clase y dar la mayor publicidad a dicho acuerdo.

Interesó el mismo señor Serra que el Ayuntamiento designe en una de las próximas sesiones a la Sub-comisión de la Comisión de Hacienda que ha de proceder a la reorganización de los servicios de la Administración de Arbitrios, y así se acordó.

A propuesta del señor Presidente se acordó adquirir una escalera de madera de las más grandes que se fabrican, para servicio de este Municipio.

El señor Presidente propuso satisfacer una gratificación equivalente al sueldo de una semana a los empleados de la brigada municipal, con motivo de las fiestas de Navidad.

Los señores Colom (D. Miguel) y Serra apoyaron las manifestaciones del señor Presidente y el primero propuso hacerlas extensivas a todos los empleados municipales.

En vista de las anteriores proposiciones, la Corporación acordó que la Comisión de Hacienda informe sobre el particular.

El señor Rullán se quejó de que los portantes hayan aumentado el precio de venta de la carne sin previo aviso y sin tener en cuenta la tasa establecida, y la Corporación acordó que por la Alcaldía se averigüe si el aumento es procedente, y en caso contrario que haga cumplir las disposiciones vigentes.

A propuesta del mismo señor Rullán se resolvió reparar el puente existente sobre el torrente denominado del Barranc.

Igualmente a propuesta del señor Rullán se acordó arrancar dos árboles de la plaza de la Constitución que estorban el tránsito por la misma.

El señor Pastor rogó que en el orden del día de la sesión de la próxima semana se continúe el tratar de la conveniencia de celebrar las sesiones en primera convocatoria los domingos y en segunda los martes.

El señor Presidente prometió atender el ruego del señor Pastor.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

DE FORNALUTX

Se ha anunciado por la Alcaldía de este pueblo que el día 4 de Enero próximo se verificará la subasta de cien pinos maderables del monte comunal Sa Bassa, bajo el tipo de 2.500 pesetas.

Con motivo de celebrarse estos días pasados en Palma la feria anual de Santo Tomás, fueron muchos los vecinos de esta villa que se trasladaron a la capital, en el tren unos y en autos otros, con objeto de verificar algunas compras o de procurarse agradable expansión. Unos y otros regresaron satisfechos y provistos todos de algún pavo o de turrones u otras golosinas.

Los jugadores a la Lotería—(y eran aquí bastantes en número hogaño—que esperaban ser favorecidos por la suerte con algún premio, se han llevado un solemne chasco, pues que no se tiene noticia de que haya sido ninguno de ellos agraciado. Si a alguno le ha correspondido un premio de los menores o un reintegro, no se ha hecho público hasta la hora presente.

La antiquísima costumbre de confeccionar las famosas coques de Nadal, se conserva todavía entre nosotros en los actuales tiempos; así es que son muchas las casas en que se ha procedido estos días a dicha elaboración. Y lo mismo a la de los turrones caseros, en la que son muy hábiles nuestras mujeres; todo ello apetitosos preparativos para las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

El lunes se produjo una notable baja en la temperatura y nos regaló el cielo una copiosa nevada. En poco tiempo quedaron cubiertos por el blanco sudario todas las fincas de esta comarca y todo el caserío de esta población, además. Queda todavía gran cantidad de nieve en los vecinos montes, y es muy intenso el frío que se deja sentir.

Con motivo de las próximas Pascuas de Navidad y día de Año Nuevo, felicita a todos sus paisanos y a todos los lectores del SOLLER, deseándoles la pasen con salud y alegría,

EL CORRESPONSAL.

SECCION LITERARIA

¡ESTA NOCHE ES NOCHEBUENA!...

Tras la reja de la cárcel
el preso llora sus penas,
y sus horas más felices
entre suspiros recuerda.

Nadie sus ¡ayes! escucha
ni sus dolores consuela...
y el coro canta a lo lejos:
¡Esta noche es Nochebuena!...

Sobre el puente de su barca
el bravo pescador sueña,
en tanto que el viento zumba
y el lomo del mar se encrespa.

Con la frágil navicilla
las olas furiosas juegan...
y el coro canta a lo lejos:
¡Esta noche es Nochebuena!

Resguardándose del clero,
que hasta los huesos penetra,
el perdidero se empotra
en el quicio de una puerta.

Nadie atiende sus demandas,
ninguno escucha sus quejas...
y el coro canta a lo lejos:
¡Esta noche es Nochebuena!

Yace el enfermo en el lecho;
la muerte, implacable, acecha
el momento más propicio
para cebarse en su presa.

Junto al lecho están los suyos,
que lloran tristes y rezan...
y el coro canta a lo lejos:
¡Esta noche es Nochebuena!

Hace explosión una bomba:
siguen motines y huelgas;
el codiciado pan nuestro
ha llegado a las estrellas.

Se muere la gente de hambre,
en la ciudad y en la aldea...
y el coro canta a lo lejos:
¡Esta noche es Nochebuena!

Allende, junto al teléfono,
que tantas negruras cuenta,
escucha al pueblo que ruge
víctima de la miseria.

Oye con terror profundo
el rugido de la fiera...
y el coro canta a lo lejos:
¡Esta noche es Nochebuena!

MANUEL SORIANO.

DE NAVIDAD

Cuanto se relaciona con la Navidad entraña la misma poesía, idéntico influjo mágico de misericordia y de paz. Bajó ese bálsamo desde lo alto sobre todos los pueblos. Significa una tregua en el odio y en el castigo. Ha llegado hasta la leyenda. Reza una medieval que los tormentos de Judas en el infierno cesan desde la Natividad de Jesús hasta la Epifanía, como asimismo de Pascuas a Pentecostés. Las fiestas duran varios días, pero la costumbre ha dado la primacía a una fecha, que se denomina con acierto inefable la Nochebuena. Es el prólogo encantador.

Tiene esa fecha varios jalones, de los que irradian la misma poesía. Es uno de ellos la misa de media noche, que el pueblo denomina, con su instinto epigrafiasta, la del Gallo. Nota solemne es siempre y

en todo lugar. Los sonos del órgano y los cantos litúrgicos adquieren en esas horas de silencio inusitada grandeza, más acentuada en la sencillez del medio campesino que en la fastuosidad de la gran población. La historia cuenta en sus anales con dos misas de Gallo memorables. San Francisco de Asís improvisa una en cierta gruta de la montaña. En un lecho de heno coloca una imagen del Niño Jesús con las de sus padres y las de la mula y el buey. Al dar las doce se reviste de diácono y celebra el santo sacrificio. Y sobreviene el milagro. De pronto, frailes y campesinos, ven atónitos que el Niño cobra vida y se arroja en brazos del «poveretto». En la vida de Gregorio VII registrase otra misa del Gallo no idílica, sino dramática: la en que el prefecto de Roma, partidario del Imperio en sus célebres luchas con el Papado, arranca al Pontífice del altar, le arrastra de los caballos y le encierra en un calabozo, del que le saca el pueblo inmediatamente.

Corre parejas en el encanto con las de la misa las de la cena. La mesa ha sido siempre lugar de conciliación, sitio expansivo, refugio de cariño. Cena antigua era no comer pan a manteles. Los árabes no consideran a nadie amigo hasta no compartir con el invitado el pan y la sal. El pan es la flor de la cristiana oración, es la prenda de la augusta cena de los Apóstoles. La cena de Navidad reúne en torno al clásico yantar a cuantos se aman. ¡Afortunado si la preside el abuelo, el patriarca, que brinda el cobijo de bendición de sus manos pálidas a las generaciones que han de sobrevivirle!

A todos comprende esta cena; salta de la familia al claustro y al palacio. La Orden de San Benito permitía a sus adeptos comer ave sólo en la Navidad. Luitprando, obispo de Cremona, describe una cena en una casa, anexa al palacio imperial de Constantinopla, llamada Decacunea, porque para el festín se disponían diez y nueve mesas. Y refiere que asistió el Emperador, comiendo tumbados, por la solemnidad de la fecha, sirviéndose las frutas en tres vasos de oro que, por su tamaño, tenían que llevarse en templetes empujados por fámulos.

Entre nosotros la cena tiene un castizo epílogo: el Nacimiento y los villancicos, la dicha de toda la chiquillería. La abuela canta los de su tiempo, que salen como un aroma conservado en los labios sexagenarios; los nietos sueltan los del suyo y los que les enseñaron la madre, la tía o la nodriza. Son todos anónimos, como los cantares, hijos de esa musa del pueblo, de una ternura incógnita, que fué ahogada por la colectividad. Rebuscando entre nuestros autores musicales del siglo XVI seguramente se hallaría el origen de muchos de los villancicos cantados ante el «peñasco».

Cuanto al nacimiento, tiene que ser anacrónico, inverosímil, disparatado, sin proporciones, con una cordillera inexplicable, cubierta de mucha nieve, y un palacio árabe con muchas ventanas brillantes, de papel de talco, y el río de cris-

tal, y el molino de viento, y la posada con su ventera asomada a la ventana, y la imprescindible tía Gila, que hila, y sus Reyes Magos, cuyos caballos realizan prodigios de equilibrio en senderos alpinos, y como remate sus pastores y campesinos de hoy con zurrón y zamarra, yendo a adorar al Niño en su portal aislado, sin techo. Ese es nuestro «nacimiento» típico, castizo, brotado de las manos del imaginero popular, en las estrecheces de una buhardilla, con su perdurable poesía ingenua. Sin embargo, en la historia costumbrista de Madrid hay dos «nacimientos» de más pujo: uno que se exhibió, años ha, en la aristocrática morada de la duquesa de Medinaceli, el que contaba con alguna figura de Montañés, y otro que se formó en el Palacio Real, de grandes dimensiones.

Y por lo que hace al anacronismo de los trajes, no es condición privativa nuestra. Yo he visto en el Museo Nacional de Munich, teatralmente acondicionados por cierto, en unos gabinetes a oscuras, sin otra luz que la del fondo, en el que tras un cristal se distinguían, varios «nacimientos», unos tiroleños y otros napolitanos, del siglo XVII, y los pastores vestían los trajes campesinos de cada una de estas regiones. Y es que los «nacimientos» no se hacen para mirarlos por los ojos de la crítica, sino con los del corazón.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

El sueño de una noche de invierno

Si el sueño de una noche de verano a Shakespeare inspiró su gran comedia y a Mendelssohn después de su ópera célebre, ambas obras maestras, el sueño que he tenido yo esta noche de invierno, en que el aliento se congela, está pidiendo un Shakespeare que la cuente con sus frases poéticas y que la ponga en música otro Mendelssohn con el encanto de sus notas bellas, porque es el tal, sin agraviar a nadie, ¡un sueño de primera!

Declinaba diciembre; los rapaces de mi vecino del segundo izquierdo, los del tercero centro y en el patio los seis de la portera, redoblando a la vez sendos tambores, daban a los vecinos clara muestra, firme y perseverante, de que estábamos cerca de Nochebuena.

Dejé el lecho temprano, y no tan sólo porque el ruido impedía que durmiera, sino por la emoción que me embargaba: todo «embargo» desvela.

Dejé el lecho temprano, y en seguida acudí a mi aparato de galena.

¡Se nos iba a radiar la lista grande antes de que saliera!

¡Con qué trabajo el pulso tembloroso buscó con el cursor la onda magnética! ¡Lo que tardé en hallar punto sensible en la galena pérfida!

Al fin, al fin sonó, y en mi aparato, bien perceptible pude oír la égloga: Salicio y Nemoroso nos cantaban números y pesetas.

Confieso que empezaba ya aburrirme de aquella prolongada cantinela, cuya monotonía se encontraba muy lejos de la estética.

Yo me hubiera dormido, a no tenerme la expectación de mi interés alerta, ¡porque jugaba un billetito enterol!

¡Ay, que cosas se sueñan!

Así, aguantando un chaparrón de números pasado había tres horas y media, cuando dijeron mis auriculares:

«El nueve mil noventa».

El nueve mil noventa era mi número. Ahora falta saber con que lo premian; y otra voz argentina dijo el premio...

¡Y... el «gordo»! ¡El «gordo» era!

¡Qué momento de dicha más inmenso!

¡Qué alegría, Señor, tan estupenda, al enterarse toda la familia!

¡No: no hay dicha como ésta!

¡Luego mirar en todos los periódicos mi número, ilustrado con viñetas; publicados mi nombre y mi retrato!

¡Millonario a estas fechas!

Luego el cobro: pensar que ya son míos los fajos de billetes que me entregan: Dejarlos en depósito en el Banco, cual todos me aconsejan.

Saco una cantidad algo importante, a fin de inaugurar mi vida nueva; pero aquí comenzaron las zozobras, que el placer envenenan.

Para evitar el riesgo de un atraco, tomé un «taxi», y en toda la carrera, me pareció que el chófer me miraba con miradas siniestras.

¡Por qué toma esta calle?, me decía. ¿Es que quizás el pícaro me lleva a un lugar solitario, en que sus cómplices para robarme esperan?

Al fin llegué a mi casa, y con dos hombres me tropecé al subir las escaleras; ¡sólo de contemplarlos se me helaba la sangre de las venas!

Pero pasaron los primeros miedos, y comenzó la peliaguda empresa de «colocar» aquella millonada para que diera renta.

¿En papel del Estado? ¿Y si ocurría una crisis terrible de la Hacienda, y, como alguna vez ha sucedido, no pagaban la deuda?

¿En papel extranjero? ¿Y si venía a lo mejor alguna nueva guerra y se miraba en marcos transformada mi fortuna completa?

¿En una industria? ¿Y quién me garantiza que no viene una quebra fraudulenta? ¿En qué? ¿Señor, en qué? Y en estas dudas tuve crisis tremendas.

De la cavilación y los insomnios, no tardé en enfermar de neurastenia, y padecía de terribles fobias.

¡Cuán horrible existencia!

En esto desperté; me ví en mi casa, libre de aquella pícaro dolencia, ¡sin miedos ni zozobras, que no inspira una vida modesta!

Y respiré a mis anchas, y acordándome de aquella pesadilla de riqueza, dije: ¡No es tan mollar como parece tener quince millones de pesetas!

CARLOS LUIS DE CUENCA.

Folleto de SOLLER -2-

ROSA MÍSTICA

POR SALVADOR MARTÍNEZ CUENCA

zapatos. Llevan en la mano, cogida con un fino pañuelo de encaje, una vela rizada. Pende de su brazo la torneada sillita de tijera, y enroscado en la muñeca se ve el rosario nacarino.

De pronto se inicia una huída en la muchedumbre. Es que el polvorista ha encendido ya su mecha y se dispone a prender fuego a la traca. Vuelan hasta el cielo unos cohetes que estallan con secas detonaciones, desparramando un haz de áureas espigas; suena un estampido y, como una sierpe monstruosa, ruidosamente infernal, avanza la traca, saltando de uno en otro árbol, trepa por el muro de la iglesia hasta la flecha de la torre y cae luego junto a la misma puerta de entrada, muriendo en una formidable explosión de la cantarella.

Un nutrido aplauso del público premia la labor del hábil pirotécnico. Momentos

después la plaza queda abandonada bajo la deslumbrante luz del sol.

En la puerta de la casa del tío Félix está don Francisco, el médico, quien, invitado a comer con motivo de la fiesta, procuró despachar rápidamente la visita a los enfermos y ha llegado al tiempo en que asomaban la tía Carmela y el tío Chimo.

El tío Chimo hacía rato que avizoraba en la puerta, y su mujer, la tía Carmela, que andaba toda la mañana atareada con los preparativos de la comida, al oír el repique de campanas y el estampido de los cohetes dejó todo lo que tenía entre manos y, saliendo presurosa de la cocina, fué corriendo a la puerta para recibir a la *seña* Consuelo, como ella decía con sentimiento maternal.

La tía Carmela entró de *fadrina* en aquella casa al servicio de la tía Quiqueta, y de allí no volvió a salir más. En aquella casa conoció al tío Chimo, que también estaba de criado, y allí se casaron, y viviendo con los mismos amos siguieron toda su vida. Cuando murió la tía Quiqueta ella se encargó del gobierno de la casa, cuidando del amo y de su

Consuelo con un verdadero amor de madre.

—Ya están ahí—exclamó el tío Chimo. Y una sonrisa de cariño dilató la boca de la tía Carmela, dando a su rostro una expresión de embobamiento, al aparecer ante sus ojos la figura de Consuelo, que llegaba acompañada de su padre.

La tía Carmela se abalanzó sobre Consuelo, la estrechó contra sí, besándola ruidosamente, y comenzó a exclamar con grandes extremos, mientras entraban en casa.

—¡Filla meua! ¡Ay, qué reguapa estás! ¡Sí te viera así tu madre que en paz descansase! ¡Sí la tía Quiqueta levantara la cabeza hoy!

Y unos lagrimones cayeron de sus ojos a lo largo de las mejillas.

—¡Vaya, yayal—interrumpió el tío Félix—. No entristezcas a la chica.

Y el tío Chimo añadió con toda su autoridad:

—¡Vinga, dona, vinga!

Consuelo se desahó como pudo y la ordenó bondadosamente:

—Déjame ahora; que me voy a quitar todo esto.

—Anda, Carmela, no te embobes, que se echa encima la hora de comer—hubo

de advertir el tío Félix para cortar los deseos de charla que manifestaba su ama de gobierno.

Ante esta seria advertencia del amo, la tía Carmela se fué a la cocina seguida por el tío Chimo, que, silenciosamente, iba moviendo la cabeza, convencido de que aquella mujer era incorregible en su inoportuna locuacidad.

Ya Consuelo se había despojado de sus galas, recogiendo el mantón y doblando el velo, y ya se disponía a recobrar la dirección de la casa abandonada unos momentos en manos de Carmela, cuando su padre la contuvo con un ademán.

El tío Félix se había sentado en uno de los dos mayestáticos sillones que, frente a la casa en los pueblos de Valencia.

Su hombría de bien resplandecía en el afeitado rostro de dulce expresión y en el aire sencillo de su figura vestida de negro, con almidonada camisa de cuello bajo y corbata de lazo, negra, como corresponde a un Labrador bien acomodado.

Don Francisco se había arrellanado en una mecedora y se balanceaba suavemente.

(Continuará.)

DE L'AGRE DE LA TERRA

ELEGIA DE NADAL

Cada any, quan ve Nadal, a la memòria em venen els records dels anys novells i em dóna un gran conhort la meua història d'estampa, d'oracions i somnis bells.

Aquells dies, recordo que em semblava que al meu entorn tot era ple de flors, i tot Nadal, per mi, s'emboïllava de llegenda, de cels i de dolçors.

Que bonic era tot aquell sant dia en que el meu avi s'apropava a mi i m'abraçava, endut d'una alegria que abans no vaig comprendre i ara sí!

Aquella pau mai més no l'gustada perquè infant, dues voltes no se n'és... Jo veia, més enllà de l'estel·lada, les coses que em contaven i molt més.

I tenia la taula ben parada i sentia l'escalf d'aquella llar i com que no em fiblava l'espina, el viure d'aquell temps, m'era ben clar.

I jo, que après no creia en la família, avui, el cor estret i els ulls plorant, penso, all, qui tornés a una vigília d'aquelles que em somreien tant i tant!

I també en una llar i en una esposa i en uns fills que no havia somniat mai; i em sento dins del pit com una nosa que no sé si és de goig o de desmai.

Penso en la veu i els ulls d'una companya i en un infant que jugui al costat meu; que tingui molt semblat amb mi l'entranya, que m'encomani un xic del riure seu.

I aquests records i somnis em fan viure amb un polsim de goig i fortitud... Potser demà mateix em facin riure i torni a estimar ma solitud...

FRANCESC SERRA.

LA LLIBERTAT DE L'IDIOMA

(Acabament.)

Perquè el fet és que de les trenta nou paraules retretes per Kim, copiades en l'espai d'hora i mitja—detall que no implica, després de tot, haver batut cap record—d'un llibre de poesies contemporànies, la meitat justa està a la mà de tothom trobar-la emprada per autors nostres de reconeguda sol·lència, tots ells difunts, i del llenguatge dels quals ningú no ha tengut fins ara, que jo sapiga, res a dir: Així, per exemple, usen: anorreat (ar)=M. OBRADOR: *La Nostra Arqueologia Literària*.

abruai (ar)=J. ALCOVER: *Respha*; COSTA: *Les Matines*.

albers=J. ALCOVER: *Agar*.
avet=J. ALCOVER: *La Creu*; M. S. OLIVER: *A Fastenrath*.

aixopluc (aixopeuc?)=M. AGUILÓ: *L'Arbre de la Pàtria*.

albir=J. ALCOVER: *El Voltor de Miramar*; M. AGUILÓ: *Focs-follets*.

bolva, dalers=M. AGUILÓ: *Puigmal*.

balba=J. ALCOVER: *L'Ermítia qui capta*.
ertes=M. AGUILÓ: *Focs Follets*.

espoltrida=M. S. OLIVER: *Llegenda de Jaume el Navegant*.

gerds=M. AGUILÓ: *Convalescència*.

gebres=M. AGUILÓ: *L'Enteniment i l'Amor*.

lambregada (ar)=COSTA: *Temporal, La Deixa del Geni Grec, La Casa del Matt*.

recança=M. AGUILÓ: *Recança*.

saragalles=M. AGUILÓ: *Enyorança*.

tòria=M. AGUILÓ: *Embriaguesa*.

Aquests mots, doncs, no poden posar-se a compte d'alò que «algans pretendien hacer del habla mallorquina». Sempre que no hi hagi qui estigui disposat a sostenir, i ho dubtam ferm, que Marian Aguiló, Miquel Costa, Joan Alcover, Miquel S. Oliver, i Mateu Obrador escrigneren també en un llenguatge intel·ligible. Valdria la pena, pens, de sortir de l'anonimat i del pseudonimat per mantenir a peu dret una afirmació semblant.

Anatole France, excel·lent autoritat en qüestions de llenguatge, ha dit a qualque banda(1): «Passa sovint que la gent s'entr'gorgent per unes paraules que no entenen. Si poguessin comprendre's s'abraçarien». No hi ha res que interessi tant al progrés de l'esperit humà com un bon diccionari que ho expliqui tot, com el de Littré.»

Jo esper que no hem d'arribar al cas d'entreocir-nos a causa d'uns mots mal entesos, o més ben dit, no comprensos. ¿No hauria valgut la pena, però, abans de dogmatitzar amb aquesta ingenuïtat, consultar prèviament el diccionari? Apart dels moderns, hauria pogut veure «Kim» aleshores, que ja en 1858, el mallorquiníssim i casolaniíssim Doctor Joan Josep Amengual, difícilment sospitós de catalanisme, registrava en el seu *Nuevo Diccionario Mallorquin-Castellano-Latín*, mots com *caldas* (calda), *esblama* (esblamar-se) *eixamorat* (axumorar), *electuari*.

Es possible que a la cuinera no se li acudís tampoc això de consultar el diccionari. L'argument de la cuinera, d'altra banda, em sembla notablement espectacular, però totalment fals tal com s'ha plantejat dins aquesta qüestió. Serà una impressió personal, tan modesta com es vulga. Sospit, però, que dels mots impugnats, que motiven aquestes retxes, no tots, però sí més d'un, la cuinera els entén perfectament, per més metges, publicistes, advocats, professors, enginyers, etc., etc. que hi hagi que no els entenguin.

Tenc idea que no hi ha cap cuinera que no sapiga, per exemple, què és una *bolva*; què és tenir una mà *balba*; que no hagi tengut mai *decandiment*; o vist una brasa de

(1) *Remarques sur la langue de Lafontaine*.

carbó *espoltrida*; o no hagi sentit a parlar mai, si és de pagès, de *saragais*; o vist qualque arbre dur molta de *lòria* i flos, si per casualitat s'escaigués haver nascuda a Llubi, saber que allà hi ha una possessió que en diuen *La Cleda*. Quina llàstima si fos així, i jo no anés errat del tot, que una simple culneta conegués tots aquests mots estranys, desconeguts d'aquells senyors tan savis! Llàstima, naturalment, no per aquests mots, ni per la llengua tota, sinó per aquells mateixos senyors. Jo he de confessar, arribant aquí, que fins ara no havia vist mai fer de la pròpia ignorància un argument, ni em sembla una posició recomanable. Pens que per aquest camí podríem anar lluny, indubtablement, i arribar a conclusions definitives.

Ja sé que em queden encara a l'aire unes quantes paraules de les citades per «Kim» com inentenses. Queda, per exemple, *corrua*, *obaga*, *tràngul*, *traüt*, *volpellatge*. Mes el meu objecte no és tant defensar els mots impugnats d'un en un, com el dret absolut de l'escriptor a escollir, sota de la seva responsabilitat, el seu vocabulari dins el tresor comú de la unitat idiomàtica que suposa la llengua literària. Sempre que els mots siguin catalans, doncs, i seria difícil de provar el contrari de cap dels citats, tenen patent de llibre circulació a través de tota obra literària. Que n'hi ha alguns no no són entenedors al primer esguard? Un segon o un tercer esguard, una mica d'atenció, l'estudi, si cal, els aclarirà. Això no vol dir que la poesia hagi d'ésser una cosa mala d'entendre; si fos així ja perdria aquella universalitat que li atribueix abans El que pot no ésser tan fàcil d'entendre, com molts voldrien, sense estudiar-la, és una llengua literària. Una llengua literària, que no és mai, ni ha estat mai, d'ençà que hi ha cultures al món, els pocs centenars de mots que es manipulen en el parlar corrent. Les llengües literàries exigeixen inevitablement una certa cultura filològica per a llur intel·ligència, i aquesta cultura, com més endins cap endarrera de cada llengua, millor. Joubert (1) diu que per escriure bé el francès caldria saber el *gaulois*. I, d'altra banda, en lloc de posar traves al literat aficant-se amb el seu llenguatge, ho seria recordar allò de Goethe (2) que «l'aficionat, no poeta, content de la seva comoditat burgesa, troba generalment una pedra on ensopegar allà on el poeta tracta de resoldre, de pallar o d'ocultar un problema.»

En fi, el tema és interessant i inacabable. No era la meua intenció encetar, ni seguir una discussió que fora segurament inútil, sinó contribuir modestament a posar les coses al seu lloc, sense cap afany polèmic. La nostra llengua no és un jardí tancat ni un camp clos, ni hi ha respecte del seu ús cap monopoli ni exclusivitat. Tothom és lliure de fer la seva guerra amb el seu propi fang. L'única cosa que no es pot permetre tranquil·lament al primer arribat és entrar a fer

(1) J. JOUBERT. *Pensées*. Titre XXII. Du Style.(2) GOETHE. No podria precisar de moment el lloc, però crec que és a la segona part del *Viatge a Itàlia*.

maig així com així, només perquè sí, fent trencadissa perquè no ens entén, en les geres ordenades de la primera gerreria que troba.

JOAN PONS I MARQUÉS.

(De *La Nostra Terra*).

NADAL ÉS A LA PORTA

Nadal és a la porta a punt a punt d'entrar; l'Infant per a tustar-hi aixeca l'alba mà. Al primer tust que sentis desperta, bon germà, franqueja-li les portes, no el facis esperar. Pel fred que fa al defora tu vulla l'escalfar.

Mireu, mireu a casa quina claror que hi ha.

—Entreu, ma llar és vostra, passeu el seu llinar. ¡Oh Sol de llum excelsa que em cuides a cegar, porteu un sol al rostre i un sol a cada mà! La llar heu encelada i a mi em feu tremolar. Quin doll de suau dolcesa m'infon vostre mirar!

Ma llar era gelada abans de Vos entrar; l'hivern de tantes culpes un jorn l'engelebrà, i és ara tota encesa igual que un dia clar.

Amat, què donaria per no veure-us marxar! Si ja de casa nostra Vos sou l'alt sobirà, què voleu més, la vida? ai que no us la puc dar, que és vostra des del dia que al món me van posar. Oh, Sol de llum eterna oh, inclit llumenar! La vida que jo anhelo sols Vos la podeu dar.

L'Infant és a la porta i malda per entrar; a fora plou i neva i a fora ha d'esperar.

Obriu bé l'ampla porta, la llar feu abrindar; de lliris i de roses guarniu tot el llinar, mes ai que si hi ha espines sos peus fareu sagnar!

Signem hi tots a rebre'l, anem-hi tots, oïda! Oh, quina llum més viva, oh, quina llum hi ha!

BALTASAR VERDOSA.

Folletí del SOLLER -15-

AUCELLS DE FANG

PER SANTIAGO ROSSINYOL

totes les finestres, va resar tota la nit, i encara hi entraven les flames. Fins al matí va anar passant joventut, que cantaven, que cantaven sempre; i amb aquells cants a l'orella, que volaven per dintre seu, l'estudiant... pertorbat, l'endemà va cantar missa.

L'HOME DELS GOÇOS

L'home dels goços era coix, era carregat d'espatlles, tenia poca vista i no li sobrava la salut, qualitats totes per a ésser pobre.

En el món no tenia més que la roba que duia a sobre: una gorra peluda, d'una pell que no s'havia pogut saber quina bestia havia vestit en vida; el trajo de temporada, que tot l'any era la mateixa; un sarró, en el qual duia el menjar, el capita, la roba, diguem-ne blanca, les agulles de surgir-se-la, els pedaços, els mobles, i les eines de treball; a les ca-

mes, els calçons; i als peus, les esperdanyes... velles.

El pis el tenia allí on se li feia nit; la taula, a on trobava menjar; el seu poble, en el que s'esqueia; la pàtria, sempre enllà; els parents, al cel; el refugi present, a l'hospital; el de demà a les *hermanitas*; i el de demà passat, a la fossa.

Però si no tenia ni salut, ni casa, ni diners, ni esperances de tenir-ne, tenia dues qualitats i havia tingut una taleia.

Les qualitats eren la paciència i una dignitat de pobre, més difícil de mantenir que la dignitat de ric: amb els mèrits que tenia per a demanar caritat, no n'havia demanat mai; i taleia era ésser mestre, que amb les facultats de paciència hauria arribat a ésser-ne. Però per falta de medis, i per falta de criatures, i per falta de Normal per a normalitzar-li la vida, aquest *raté* de l'ensenyança, que hauria sigut un màrtir més de la civilització espanyola, no tenint infants per a domar, es va fer mestre de goços.

El primer deixeble que va tenir va ser d'aigua.

Va ser d'aigua, però semblava vintater. El dia que va trobar-lo anava tan descuidat, duia els cabells tan mal tallats, duia la roba tan bruta, que d'aigua

en podia dur el llinatge, però no n'havia tocat feia molts mesos.

Va cridar-lo, ell va remanar el plumet, va ensumar-li el sarró-calaixera, encara que el va trobar buit, varen fer tractes es van entendre i van començar els estudis.

De primer li va rentar la cara amb lleixiu, li va passar la pinta espessa, li va retallar els cabells de l'esquena i me'l va deixar fet un lleó, un lleó amb bigoti i amb una argolla a cada cama; després el va ensenyar de modus: estar-se de menjar tenint gana, no *frecuentar* segons quins goços, seguir, no distreure's amb les amigues, i no parar-se a les cantonades en que hi hagués bandos *prohibitoris*. Quan va tenir urbanitat el va fer seure, el va fer estar hores i hores assegut sobre les dues cames, podent moure les dues mans, remanar la cua, tombar el cap, tot lo que volgués, menys alçar-se fins que era hora de dinar, és dir, de menjar la quarta part de lo que volia. Un cop va saber seure, el va fer apendre d'anar dret, dret amb els dos peus i sense donar-li la mà, i sense pollella, i sense acompanyar-lo cap dida, sinó sol i pel seu compte; i després del batxillerat amb tantes assignatures, n'havia

ben guanyat un vestit, i va fer-li una cosa bona, que es va tornar una cosa bruta: *sobretudo* de llustrina, però amb farba a les quatre cames i amb un forat per a passar la cua; calcetes amb un elàstic com les criatures de pagès; una ermilla escotada de la llana de davant, i gorra amb visera, i *rucha*, i ploma, i tot lo que tenen les gorres, i moltes coses que no tenen... I quan el va tenir ensenyat, i savi, i avesat a no demanar el dinar amb presses, alça aquí, volta-la, i balla, que ja ets una bèstia instruída.

El d'aigües va portar un amic, que era una mica cuniller, alegre i esvalotat. Tenia un morro com un embut, una costellada magnífica i una magresa perfecta; tenia tanta gana com l'altre i tant poc menjar com l'altre; i com que era molt llarg de cames, i no li pesaven les carns, el va dedicar a saltar cercols. Què tens dali? Salta. Què no tens ganes de saltar? Salta, cuniller, que hi ha un rèc. Què passes alguna pena? Salta, amb pena o amb alegria, que a l'altra banda del cercol hi ha les esperances de menjar alguna friolera, i ell necessitava alimentar-se per a mantenir aquella magresa.

(Seguirà).

Crónica Local

Noticias varias

El SOLLER desea a todos sus lectores y amigos, suscriptores y anunciantes, unas felices Fiestas de Navidad y un felicísimo y próspero Año Nuevo.

Convocada por el señor Alcalde accidental, D. José Forteza Forteza, se reunió el martes de la presente semana, a las doce, la Junta local de Protección a la Infancia.

El objeto primordial de la reunión era el de proceder a reconstituir la Junta y acordar solicitar un donativo de la Junta Provincial de Beneficencia para ayudar al sostenimiento de la Cantina escolar de esta ciudad.

Abierto el acto por el señor Alcalde accidental, se pasó a dar cumplimiento al primer extremo de los antes expresados, quedando la Junta constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Buenaventura Mayol Puig, Alcalde.

Vice-Presidente: D. Pedro A. Alcover Pons, Juez Municipal.

Secretario: D. José Guasch Espina, Maestro nacional.

Vocales natos: D. Rafael Sitjar Picornell, Cura-Párroco, y D. Mariano Rovira Sellarés, Médico titular.

Vocales electivos: D.^a Constantina Monserrate Raga, D.^a Rosa Arbona Oliver, D. Jaime Colom Orell y D. Cristóbal Eugenio Cecilio.

Acordó la Junta confirmar en el cargo que desempeñaba de Tesorero y Agente investigador de la Junta a D. Jaime Colom Orell.

Seguidamente el señor Presidente expuso que se había creado en esta ciudad una Cantina escolar, y como de momento no cuenta con otros recursos que la subvención que el Estado ha concedido, exigua para atender a los gastos de instalación, propuso—y así se acordó—solicitar de la Junta Provincial de Beneficencia un donativo, por una sola vez, de mil pesetas.

A continuación se trató de la necesidad de aumentar los ingresos de la Junta, y al objeto de revisar los conciertos que existen con las empresas de espectáculos públicos, se dió un voto de confianza a los señores Presidente y Secretario para fijar las cantidades con qué aquéllas han de contribuir por el cinco por ciento de la recaudación.

Por empleados de la Compañía Telefónica Nacional de España se verifican en esta ciudad los trabajos correspondientes para la instalación de nuevas líneas, así como de un cuadro de abonados de mayor tamaño que el que ahora existe, en la nueva casa Central que dijimos había alquilado la compañía mencionada en la calle de Pablo Iglesias.

Tal vez dichos trabajos tendrán que sufrir algunos días de retraso a causa de no haber solicitado la Compañía Telefónica en tiempo oportuno la debida autorización del Ayuntamiento y de los vecinos interesados.

De todos modos esperamos que dentro de los primeros días del mes de Enero próximo podrá quedar terminada la instalación de la nueva Central, con lo que los abonados obtendrán mejor servicio y podrán comunicar con un mayor número.

Vienen continuando en las noches de los domingos los bailes de salón que se celebran en el «Café Central», de D. Damián Deyá, amenizados por la orquesta «The Cocktail Jazz», los cuales se ven bastante concurridos y su animación aumenta a medida que se acerca la época carnavalesca.

Según se nos informa, se efectúan importantes preparativos para que la temporada de carnaval en el citado establecimiento alcance el esplendor de los años anteriores, lo que hace suponer que dichos bailes se verán enormemente concurridos.

También nos enteramos de que por par-

te de la sociedad «Círculo Sollerense» se han hecho gestiones para alquilar el teatro de la «Defensora Sollerense» para celebrar una serie de bailes de máscara para sus socios, ante la poca capacidad del domicilio social. Según nuestros informes, se ha llegado a una inteligencia con la Empresa de dicho teatro para celebrar unos 15 bailes, los cuales deben ser amenizados por la orquesta «The Blak Cat».

Para la organización de estos bailes se ha nombrado una numerosa comisión, que forman D. Martín Morell, D. David March, D. Francisco Forteza, D. Mechor Cabot, D. Andrés Pizá, D. Gabriel Darder, don Jaime Colom, D. Antonio Gay, D. Antonio Forteza, D. Marcos Oliver, D. Jaime Bujosa y D. J. Casanovas.

Hoy han sido arrancados dos árboles de la plaza de la Constitución: los que estaban sembrados en las esquinas del cuadrilátero central, en la parte de las calles de la Luna y de Buen-Año.

El motivo de arrancarlos es porque con la reforma que se hace a la plaza estorbaban el tránsito de vehículos. En sitio más apropiado se sembrarán otros árboles durante el próximo mes.

Han sido bastantes los curiosos que han presenciado los trabajos que han realizado varios obreros para arrancar dichos árboles.

Aquí, como en el resto de la isla y en el continente, el sorteo del martes, de la Lotería Nacional, parece habrá dejado muchos descontentos, habiendo sido causa, por lo que se ve y se lee, de gran decepción. El no haberse despachado todos los billetes, como en los años anteriores, ha dado lugar a que el Estado haya sido el agraciado con el premio mayor y algunos otros de menor cuantía, lo cual, como es natural, no pudo ser motivo de satisfacción para cuántos vivían ilusionados con la posibilidad de ser favorecidos.

Esto por una parte, y por otra el no haber sacado—a pesar del mucho dinero salido de esta ciudad con el afán de pescar el gordo... u otro importante—ningún premio, que sepamos, ni siquiera de los de a duro por peseta, y si sólo algunos reintegros, habrá sido motivo para quedar verdaderamente desilusionados los jugadores. ¿Y escamados? ¡Ah, eso no! El año que viene—si es que antes, o con más frecuencia, no—volveremos a alimentar los mismos deseos y esperanzas y a desembolsar idénticas o mayores sumas.

Celebróse el pasado domingo en la Caja de Recluta de Palma el sorteo previo para designar a los reclutas del presente reemplazo y acogidos a los beneficios de la reducción del servicio en filas que dispone el capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, que deben prestar su servicio militar afectos al llamado cupo de instrucción, es decir, permanecer en filas durante seis semanas, o bien cumplir los seis meses que dispone la legislación vigente.

A continuación detallamos el resultado de este sorteo para los cuotas de esta ciudad que deben prestar su servicio militar a principios del próximo año:

Cupo de filas

Sebastián Batle Oliver	núm.	48
Miguel Colom Rullán	>	50
Jaime Bauzá Rosselló	>	83
Antonio Pizá Enseñat	>	86
Bartolomé Rotger Puig	>	95
Antonio Arbona Colom	>	106
Joaquín Pastor Ferragut	>	124
Bartolomé Trías Bernat	>	136
Pablo Ozonas Colom	>	140
Antonio Canals Vicens	>	176
Bartolomé Oliver Arbona	>	182
Matías Pons Oliver	>	189

Cupo de instrucción

Jaime Batle Oliver	>	269
Luis Arbona Rullán	>	276

Según se nos informa todos los reclutas mencionados en la relación anterior tienen

solicitado servir en las filas del Grupo Mixto de Artillería de Mallorca número 1, de guarnición en Palma, habiendo sido todos ellos admitidos en la Unidad de referencia para cumplir sus deberes militares.

Durante la última semana los comerciantes de la localidad dedicados a la exportación de embutidos de cerdo y numerosos particulares que ante las fiestas de Navidad solían obsequiar a sus deudos residentes en Francia con alguno que otro paquete postal de sobrasada, se vieron desagradablemente sorprendidos por la devolución de todos los paquetes enviados, que el día 1.º del corriente no habían pasado aún la frontera.

Esta medida fué motivada por la prohibición del Gobierno francés de la importación allí de chacinas del extranjero, con el fin de proteger su industria nacional, pero sin tener en cuenta las obligaciones de reciprocidad que se deben con las naciones restantes.

Los paquetes devueltos no sólo sufrieron la pérdida de franqueo sino que la mayor parte de ellos retornaron con gastos, con el atropello que esto supone para los remitentes que ignoraban la adopción de las medidas prohibitivas del Gobierno francés.

Confiamos en que el Gobierno español, velando por los intereses económicos del país, entablará la consiguiente reclamación cerca de Francia para que sea derogada la citada prohibición y puedan reanudarse los envíos de embutidos a la nación vecina y sus colonias. Por de pronto, hemos visto cómo se tomaban represalias con otros productos franceses, y esta medida es de esperar que producirá sus efectos.

De todos modos no estaría demás que por parte de los Ayuntamientos y de las entidades económicas de la isla interesadas más directamente por la citada prohibición se hiciera llegar a nuestro Gobierno razonada instancia, exponiéndole los perjuicios que produce a nuestra región, para que con mayor conocimiento pudiera defender los intereses de la misma, que son, al fin y al cabo, los de la economía nacional.

El domingo pasado tuvo lugar, como anunciamos la víspera, el Campeonato ciclista de Mallorca, de fondo por carretera, organizado por la Sección ciclista del C. D. Mallorca, por el largo y duro circuito que detallábamos en la última crónica.

Tomaron la salida 16 corredores. De ellos se clasificaron al final únicamente diez, pues la dureza del recorrido multiplicada por la extraordinaria crudeza de aquel día,—el más frío de este invierno, con lluvia y nieve que, al poner el asfalto de las carreteras tan húmedo y resbaladizo, hizo sufrir a los denodados routiers numerosos percances y batacazos—lo hizo imposible aún a muchos corredores duros y bregados.

Ganó el campeonato el corredor artanense Flaquer, que llegó a la meta con varios minutos de ventaja. El segundo puesto fué para Llodrá y el tercero para Nicolau.

El paso de los routiers por nuestra ciudad fué presenciado, a pesar del frío glacial, por numeroso gentío, estacionado en los calles, principalmente en la Plaza y Borne y junto al Convento.

El primer corredor que llegó a Sóller fué Salvá, adjudicándosele una prima de 42 ptas. ofrecida por un grupo de aficionados, por iniciativa del entusiasta deportista D. Isidro Gonzáles. Llegó seguido a veinte metros por Pons.

A alguna distancia llegó tercero Nicolau, el cual había tomado más de 200 metros de ventaja en la subida al Coll, siendo el primero en llegar a su mayor altura; pero luego en la bajada sufrió varias caídas aparatosas que le hicieron perder mucho terreno.

El numeroso público animó a los corredores con nutridos aplausos. El trayecto por nuestra población estuvo debidamente atendido y custodiado por fuerzas de la Guardia civil y dependientes del Municipio, siendo elogiadas las acertadas disposiciones del Alcalde accidental, Sr. Forteza, no registrándose durante el paso por la población incidente alguno.

Es de desear que el año próximo se celebre este campeonato en época más favorable.

Como viene siendo costumbre de años anteriores esta noche, con motivo de ser la Nochebuena, en diversos establecimientos de esta ciudad se servirán comidas a la salida de la Misa del Gallo.

Aparte de los hoteles y fondas dedicados a ello, en algunas sociedades y cafés céntricos se servirán también comidas a base de la tradicional lechona asada, y en algunas la cena será amenizada por una de las orquestinas de la localidad.

En otro lugar del presente número publicamos un anuncio de la subasta de los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública, que ha de celebrarse el próximo martes, a las once de la mañana, en la Sala Capitular de la Casa Consistorial.

Llamamos sobre el mismo la atención de nuestros lectores por si a alguno puede interesar el conocerlo.

El próximo domingo por la tarde, a partir de las cuatro, ha de tener lugar la subasta de los derechos sobre el corral común y público; la de los productos que acumulan los carros destinados a la recogida de la basura y de los estiércoles que producen los caballos del Municipio; la de la cochera, rediles de ovejas y secadero de pieles del Matadero público, y la de los pastos de la finca *Son Sang*.

Lo que hacemos público para general conocimiento.

Las «próximas nieves», que dijimos en nuestra crónica anterior presagiaba el mal cariz del tiempo al cerrar aquella edición, no tardaron en caer, y durante los primeros días de esta semana se ha reproducido el invernal fenómeno repetidas veces. Debido a ello, la capa, ya espesa, que cubría las cúspides de las montañas de la parte de Levante, aumentó aún más de espesor y se extendió por los demás montes que nos circundan, llegando en algunos de ellos hasta su misma base; pero en los de la parte de Poniente—*El Teix y Muletá*—sobrevino pronto la licuefacción, que adelantaron aún más las lluvias. Continúan cubiertas todavía de nieve las cúspides de la cordillera levantina y de la *Serra d'Alfania*.

A los días cenicientos que hemos tenido hasta ayer, ha sucedido hoy un día espléndido de sol, si bien al anochecer y en el momento de cerrar esta edición vuelve a caer ligera llovizna.

La temperatura continúa baja; pero como es la propia de la época en que nos hallamos, hay que resignarse a sufrirla como es, y procurar aliviarnos del frío con la mayor actividad en los movimientos, los abrigos y la calefacción.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

De Creil llegó el domingo nuestro amigo el comerciante D. Juan Reynés Rotger.

El miércoles vinieron, procedentes de Orleans, los esposos D. Pablo Noguera Serra y D.^a Francisca Colom Morell.

Para asistir al funeral de su señora madre, de cuya defunción damos cuenta en otro lugar de la presente «Crónica», llegó el miércoles, de Marsella, nuestro amigo D. Juan Forteza.

Con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de los suyos, ha venido de Almazora (Castellón) nuestro joven amigo D. Juan Puig Rullán.

También ha regresado a esta ciudad para pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus padres, el joven Veterinario y distinguido colaborador nuestro, D. Andrés Torrens Pastor.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro entrañable amigo D. Cristóbal Mayol Ferrer, que vino estos días de Nantes,

Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Salió el lunes para Orleans D.^a Juana Mas, Vda. de Vives, acompañada de la Srta. Catalina Perelló.

El mismo día embarcó para Barcelona nuestro distinguido amigo D. Antonio Mayol Castañer.

Para pasar las presentes Pascuas en compañía de sus hermanos, residentes en la Ciudad Condal, han salido hoy los distinguidos esposos D. Miguel Casanovas Castañer y D.^a Francisca Rullán Oliver.

Deseamos hayan tenido todos ellos un feliz viaje

NECROLÓGICAS

El domingo último falleció, víctima de larga y penosa dolencia, el anciano D. Miguel Bernat y Pizá, antiguo empleado municipal, actualmente jubilado, y su desaparición del mundo de los vivos ha dejado sumamente afligidos a todos sus familiares y ha sido por el vecindario, y en especial por las numerosas amistades del difunto y de los suyos, muy sentida.

Era el Sr. Bernat de carácter apacible y corazón bondadoso; por esto en sus largos años de servicio, como guardia municipal diurno, primero, y como sereno después, no tuvo jamás disgustos ni despertó malevolencias, pudiendo retirarse de aquél, al acordar el Ayuntamiento su jubilación, libre de enemistades para pasar en la tranquilidad de su hogar, querido de su esposa e hijos, los años de su vejez.

Ha bajado al sepulcro a la avanzada edad de setenta y nueve años, habiendo sido confortado su espíritu para el tránsito hacia la eternidad, con los auxilios de nuestra sacrosanta religión.

El mismo día de la defunción, por la noche, fué conducido el cadáver al Cementerio, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, con asistencia del Clero parroquial con cruz alzada, y numerosísimo público desfiló ante los apenados deudos, lo mismo que en la iglesia parroquial el lunes por la mañana, a la terminación de las exequias que se celebraron en sufragio del alma del finado.

Descansen en paz ésta, y reciban los desconsolados viuda, hijos y demás allegados del fenecido cristiana resignación que les consuele, y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

En la mañana del lunes, 21 del que cursa, se durmió en la paz del Señor la bondadosa señora D.^a Catalina Forteza y Pomar, víctima de corta pero cruel enfermedad que le duró dos días solamente.

La señora Forteza deja el mundo de los vivos a una edad relativamente temprana, pues contaba únicamente 57 años de edad, dejando en este mundo un reguero de virtudes y simpatías.

Después que hubo contraído matrimonio con D. José Forteza Aguiló, pudimos apreciar su talento especial y excelentes condiciones en el manejo de la importante casa comercial de D. José Forteza (Rey), captándose por su amabilidad y afable trato el cariño de los parroquianos.

Después de la muerte de su marido se retiró completamente de los negocios de este mundo, entregándose totalmente a la práctica de las virtudes cristianas, de las que tan buenos ejemplos ha legado a sus hijos. Su muerte, por esto y por lo inesperada, ha sido muy sentida, no ya entre los suyos, que nunca dejarán de llorarla, sino también entre las personas extrañas que la trataban, de las que era muy respetada.

De este sentimiento fué prueba evidente la muchedumbre que desfiló por delante la familia y la numerosa concurrencia al entierro que tuvo lugar en la noche misma del lunes, día del fallecimiento, con acompañamiento de la Rda. Comunidad y cruz alzada fué acompañada a la última morada, y lo mismo al funeral que en sufragio de su alma se celebró el martes en esta iglesia parroquial.

Reciban sus hijos, nuestros amigos don José y D. Juan—éste, a pesar de saber que no podía recoger el último suspiro de su madre—vino expresamente de Marsella para asistir al funeral,—hijas políticas, hermana y demás familia, y de un modo especial a

su sobrino D. José Forteza, Alcalde accidental, la expresión de nuestro más sentido pésame, y sea lenitivo al inmenso dolor que embarga su alma la esperanza de que Dios habrá premiado sus virtudes con el galardón de los Justos.

Vida Religiosa

En la Parroquia se celebró el domingo la Tercera Dominica del Santísimo Sacramento, y en la Misa mayor, que se cantó después de Horas menores, a las diez, ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. José Pastor, Vicario, quien hizo un comentario del versículo del Evangelio del día, según San Lucas, «preparad los caminos del Señor», lo que debemos hacer por medio de verdadera penitencia, perfecta contrición y confesión humilde de los pecados, invitando al auditorio a que ofrezca su corazón al Señor como pesebre, y que sea éste muy estrecho a fin de que únicamente quepa el Salvador.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación hubo el domingo, a las seis de la mañana, Comunión general para los Tercerios Franciscanos, y por la tarde, a las cuatro, se rezó el rosario y se dirigió a los fieles asistentes una plática, estando expuesto el Santísimo. El martes se continuó la devoción de los Trece Martes, en honor de San Antonio de Padua.

En la madrugada de hoy ha tenido lugar en la Parroquia la acostumbrada función propia de la vigilia de Navidad, llamada por el vulgo *La Calenda*, consistente en canto de Prima y Misa solemne, en la que ha sido el celebrante el Vicario Rdo. don José Pastor, a quien han asistido de diácono y subdiácono respectivamente, los Rdos. D. Juan Sueca y D. Antonio Rullán. Han asistido a dicha función numerosos fieles.

El sábado próximo pasado el Excmo. y Rdmo. señor Arzobispo Obispo de esta diócesis confirió el sagrado orden del Diaconado a diez jóvenes seminaristas, entre los cuales figuran nuestros distinguidos paisanos y apreciados amigos D. Bernardo Pujol Barceló y D. José Morey Vicens.

A quienes por tan fausto suceso enviamos nuestra muy cumplida enhorabuena, que hacemos también extensiva a sus padres y demás familiares respectivos.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Hoy, a las nueve de la noche, se empezará el canto de Maitines solemnes, dichas de Navidad, y acto seguido la profecía de la Sibila y la Misa del Gallo.

Mañana, viernes, día 25.—Fiesta de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.—A las nueve y media se cantará Horas menores y seguidamente la Misa mayor. Por la tarde, después de los actos del rezo divino, Completas solemnes en preparación de la fiesta de Ntra. Sra. de la Esperanza, y a continuación se dará principio a la Novena de Belén, la que continuará en los días siguientes, terminándose el referido ejercicio con la adoración del Niño Jesús.

Sábado, día 26.—Fiesta de Ntra. Sra. de la Esperanza.—A las nueve y media se cantará Horas menores y seguidamente Misa mayor solemne, con música, y sermón por el Rdo. D. Andrés Casellas. Al anochecer, después del rosario, se continuará la Novena de Belén.

A las diez empezará el turno *Cor-Jesu*, de la sección local de Adoradores Nocturnos, su Vigilia ordinaria del corriente mes.

En la iglesia de Ntra. Sra. de Visitación.—Hoy, a las nueve de la noche, Maitines, la Sibila, villancicos y Misa solemne con plática, e *intra missam* Comunión general.

Mañana, día 25.—Fiesta de la Natividad del Salvador. Empezará un turno de misas a las seis de la mañana, y por la tarde, a las cinco y media, se dará principio a un Octavario en honor del Niño Jesús.

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias.—Esta noche, a las doce, se cantará solemne *Te-Deum* en conmemoración del Nacimiento del Niño Jesús; luego habrá Misa cantada, repartiendo la sagrada Comunión *intra missam*, y acto seguido las dos misas rezadas, cantándose festivos villancicos.

Domingo, día 27.—A las siete y media, Misa conventual.

Viernes, día 1.º de Enero de 1932.—A las siete y media, Misa conventual.

LA JOYERIA BONNIN

Saluda a sus clientes y al público en general, y les desea unas felices Pascuas de Navidad y un próspero Año Nuevo
Plaza de Antonio Maura, 14

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

Con una concurrencia bastante numerosa celebráronse en este teatro las funciones de la última semana, en las que se proyectó la película dialogada en francés *Dos mundos*.

Es esta producción una exposición de dos distintas religiones y su argumento posee toda la fuerza pasional que lleva al hombre a las sublimidades del sacrificio y a las sórdidas aberraciones de la venganza.

E. A. Dupont, el célebre animador, nos muestra una vez más sus grandes conocimientos de experto director, presentando una página llena de realismo de las pasiones humanas en defensa de sus ideales religiosos.

De los intérpretes debemos mencionar al gran actor Maxudian por su formidable labor en su papel del anciano relojero judío, a la bella Mary Glory en el de su hija Esther y Henry Garat en el fiel teniente Stany.

Completaron el programa una película cómica y unos dibujos sonoros.

Esta noche tendrá lugar el grandioso estreno de la notabilísima producción *Sevilla de mis amores*, primera película hablada en español por Ramón Novarro y dirigida por él mismo en los estudios de la «Metro-Goldwyn-Mayer».

Comienza esta obra a fuer de historia ligera, romántica, y termina en el drama más intenso, más emocionante, que se ha visto desde mucho tiempo en la pantalla.

No solamente recorre la citada producción la escala entera de las emociones humanas, sino que ofrece una de las mayores sorpresas que Novarro haya procurado a su enorme multitud de admiradores. Entrelazados con la historia hay muchos números de canto ejecutados por el famoso galán, comprendiendo desde aires ligeros y populares hasta la reproducción de un aria de ópera: algo que ha sido por varios años la ambición más querida de Ramón Novarro y que está orgulloso de ofrecer en su primera cinta en castellano.

Además del interés y corte dramático de la idea general del asunto y de la cuidadísima presentación de *Sevilla de mis amores*, asigna a ésta un gran realce la interpretación, pues no sólo Ramón Novarro, como siempre genial y simpático, logra una de sus creaciones más bellas y detalladas, sino que Conchita Montenegro, en su rol de heroína, raya a envidiable altura con su «María Consuelo» que reza amores e ingenuidades que llegan al alma.

Colaboran con estos famosos artistas, Rosita Ballesteros, José Soriano, María Calvo y la señora Samaniego.

Como se ve trátase de una excelente película que reúne las condiciones precisas para obtener un éxito grande, por lo que no dudamos atraerá estos días, en que permeñecerá en el cartel de la «Defensora», al público sollerense, convirtiendo el teatro de la calle de Real en punto de cita de nuestra selecta sociedad.

TEATRO VICTORIA

En las sesiones de la anterior semana pasóse en la pantalla de este cine la producción «Paramount» *El Rey vagabundo* por Jeanette Mac Donald y Dennis King.

Para hoy y mañana está anunciado el estreno de *Petit Café*, por Maurice Chevalier, también de la «Paramount»; y para el sábado y domingo otra producción de la repetida casa titulada *Hay que me caigo!*, por Harold Lloyd.

Representante

apto, se desea para la venta de Vermouth y vinos generosos en barriles. Dirigirse a *Sagarra y Martí* exportadores de vinos. Apartado 15—Reus.

LOTERIA DE NAVIDAD

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el martes, día 22, en Madrid, resultaron premiados los números siguientes

Premiado con 15.000.000 de pesetas 24.717. No vendido.

Premiado con 8.000.000 de pesetas 21.566 despachado en Sevilla y Santander.

Premiado con 4.000.000 de pesetas 14.898 despachado en Murcia, Victoria y Badajoz.

Premiado con 1.000.000 de pesetas 22.006 despachado en Santa Cruz de Tenerife y Luarca.

Premiado con 750.000 pesetas 26.757 despachado en Madrid.

Premiado con 500.000 pesetas 23.154 despachado en Oviedo.

Premiado con 250.000 pesetas 35.029 despachado en Sevilla.

Premiado con 150.000 pesetas 141 despachado en Barcelona.

Premiados con 100.000 pesetas 3.784 despachado en Valladolid y Madrid.

31.775 despachado en Madrid y Vitoria.

Premiados con 80.000 pesetas 4.184 despachado en Zaragoza.

21.518 despachado en Madrid.

Premiados con 75.000 pesetas 24.641 despachado en Castellón y Madrid.

25.847 despachado en Alicante y Barcelona.

Premiados con 60.000 pesetas 32.929 no vendido.

13.476 despachado en Murcia y Valencia.

131 despachado en Madrid.

Premiados con 50.000 pesetas 7.431 despachado en Morón y Villagarcía.

4.719 no vendido.

13.243 despachado en Madrid.

Premiados con 25.000 pesetas 13.001 despachado en Barcelona y Santander; 10.157 en Barcelona; 7.552 en Madrid; 6.555 en Reus y Barcelona; 318 no vendido; 27.639 en Madrid y Sigüenza; 14.397 en Madrid y Zaragoza; 38.732 en Madrid; 14.247 en Madrid; 9.775 en Madrid; 17.466 en Barcelona y Almería; 5.022 en Granollers y Cartagena.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 20.—Margarita Dols Canals, hija de Gabriel y María.

MATRIMONIOS

Día 24.—Bartolomé Ramón Timoner, viudo, con Juana-Eusebia Nevado González soltera.

DEFUNCIONES

Día 20.—Miguel Bernat Pizá, de 79 años, caado, calle de Moragues, n.º 22.

Día 21.—Catalina Forteza Pomar, de 57 años, viuda, calle de Pablo Iglesias, n.º 2.

Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona

(del 19 al 24 Diciembre 1931)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas	Reinots Marck
Sábado,	46'40	39'50	11'79	000'00	0'00
Lunes	46'50	40'40	11'85	165'00	2'81
Martes	46'50	40'30	11'84	164'90	2'81
Miércoles.	46'60	40'35	11'85	000'00	0'00
Jueves,	00'00	00'00	00'00	000'00	0'00
Viernes,	00'00	00'00	00'00	000'00	0'00

Matrimonio joven

residente en Francia

desea gerencia de Café o Almacén de Frutas. Para informes escribir a D. E.—Administración del SOLLER.

VARIEDADES

La vida de las abejas.—Como se reconocen entre ellas

Parece a primera vista que nada se opone a que los habitantes de una colmena por numerosos que sean sepan reconocerse entre sí. Toda una escuela de apicultores cree que con la memoria visual, la abeja tiene suficiente para volver a la colmena de donde salió. Efectivamente la abeja sale de la colmena a reculones y se aleja de ella de un modo progresivo describiendo en su vuelo elipses cada vez más amplias. Esta táctica que el insecto sigue siempre tiene quizá por objeto grabar en su memoria lo que podría llamarse «estado del lugar» y por consiguiente no perderse a la vuelta.

Pero considerando que una colmena tiene a veces hasta treinta mil individuos se cree en general, y muy lógicamente, que no es sólo la facultad de la vista la que les permite conocerse y reconocerse entre sí. Como por otra parte la observación ha dado lugar a admitir como cierto que los centinelas de la entrada no dejan pasar más que a las obreras de su colmena, no ha habido más remedio para explicar esta admirable perspicacia que admitir en las abejas un sentido de olfato muy desarrollado y atribuir al mismo tiempo a todos los habitantes de una colmena el mismo olor, imperceptible para nuestros sentidos, pero netamente marcado para los suyos.

A pesar de esto, el sentido del olfato no parece suficiente para explicar el mecanismo en virtud del cual las abejas se reconocen entre sí. Y en efecto, está proba-

do que el olfato es muy inferior a la vista. Colocando flores delante de un espejo y procurando ocultar éstas con una pantalla colocada de tal forma que deje solamente visible su imagen reflejada, la abeja va hacia esta última para coger botín sin que una vez siquiera le haya ocurrido al insecto rodear la pantalla para ir a las flores verdaderas, como seguramente lo harían si el olfato guiara su vuelo.

En presencia de este problema, se cree que el instinto puramente utilitario prevalece en las abejas sobre toda otra consideración. Cuando para reforzar un enjambre débil se fusionan en una dos colmenas, la operación se realiza perfectamente si se está en período de plena cosecha, es decir, en el momento en que los vive es abundan. Fuera de este período los dos enjambres se pelean con tanto más encarnizamiento cuanto mayor es la penuria de viveres que sufren. Si los centinelas dejan entrar una abeja en la colmena es porque va cargada de botín, y entonces no les importa que sea extraña. Tan sabia aplicación del principio «primum vivere» (primero vivir) es seguramente nueva prueba de la inteligencia, o, mejor dicho, de la seguridad del instinto que caracteriza a las abejas.

Sin embargo, ocurre muchas veces que entra una obrera sin haber recogido nada. Cuando empieza el buen tiempo, las abejas salen con frecuencia a las horas en que el sol calienta más, sin otro objeto que el de tomar el sol y respirar un aire más puro que el confinado de la colmena. Por otra parte, en esta época del año, el estado de la vegetación impide toda esperanza y posibilidad de botín; pero, a pesar de ello, los centinelas dejan entrar y salir libremente a las obreras. Hay que admitir, pues, al menos hasta que se

tengan más datos, que si todos los habitantes de una colmena no se reconocen entre sí, los centinelas que velan ante el único orificio que tienen para entrar y salir poseen, aparte el olfato, un medio de distinguir a las extrañas, a las que por todos los medios se las ha de impedir la entrada a la comunidad. Este medio se cree sea el de que, prácticas, por así decirlo, en sus funciones de centinelas, conocen de vista a todas sus comensales, del mismo modo que en una gran fábrica donde trabajan miles de obreros que no

conocen, el portero que les ve entrar y salir muchas veces cada día acaba por adquirir una memoria especial, gracias a la cual puede impedir el paso al intruso o al nuevo contratado cuya fisonomía le es desconocida.

FROILAN RAMÍREZ.

SE VENDE

Un olivar poblado de olivos y algarrobos en sitio cercano de la población.
Informes en esa imprenta.

FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
MIGUEL BERNAT
31 Diciembre 5-2.º PALMA

EL MÉDICO

D. Bartolomé Casellas Rotger

se complace en ofrecer al público sus servicios, y le participa que, a partir del día 23 de los corrientes, tendrá abierto su despacho en la

Calle de la Luna, núm. 41

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo tiempo del año

FRANCISCO PONS

SOLLER (Mallorca)

Telegramas: F. PONS

Teléfono 27

Marca registrada 811

Exportation de Fruits en Gros

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDARINES

MIGUEL BERNAT

Calle San Jaime.—ALMAZORA (Castellón-Espagne)

(Almazora est situé en plein centre producteur de la region de Villarreal et Castellón)

Telegrammes: MIBERNAT

Téléphone n.º 33

Gérant: RAMON COLOM**RABASAEELIAS**

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS"

Teléfono, n.º 35.

ALCIRA

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

Exportación de frutas de la región levantina

JOSE MAGRANER

Especialidad en granadas, naranjas, mandarinas y limones

CARCAGENTE (VALENCIA)

Dirección postal: Glorieta de la Estación n.º 3¹

Dirección telegráfica: MAGRANER-CARCAGENTE

TELEFONO N.º 37

SUCURSAL EN

MANUEL (Valencia)

CALLE BUENAVISTA N.º 79

Dirección telegráfica: MAGRANER-MANUEL

TELEFONO N.º 14

Exportación de naranjas y mandarinas

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

FUNDADA EN 1898

Telegramas: ESTADES
Teléfono: 21

CARCAGENTE (Provincia de VALENCIA)

Exportación al Extranjero

Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOI

ALCIRA (VALENCIA)

Telegramas: FIOI-ALCIRA Teléfono, 91

Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovals, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT
 LA MORABITA LLOC **BARTHELEMY COLL** IMPORTATION DIRECTE
 MARQUE DEPOSEE 3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3 Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21
 MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D' ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE
 ::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
 LLOC
 Barcelona

CASA COLL
 CALLE FUSINA. 15

Teléfono.
 S. P. 1356

FRUITS EN GROS
 SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES
Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20
 VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

DICCIONARI ENCICLOPÈDIC

de la

Llengua Catalana

AMB LA CORRESPONDENCIA CASTELLANA

Preu del primer volum
 relligat amb tapes es-
 pecials; 54 ptes.

En la Llibreria d' En J. Marqués
 Arbona, St. Bartomeu, 17 - Sóller.

Use Vd. siempre el
JABON SOLLER

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

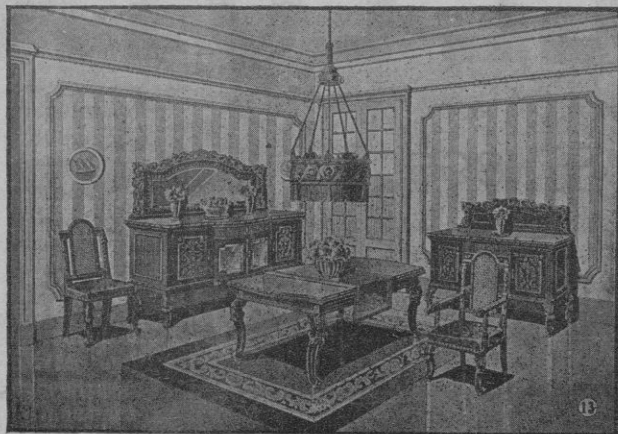
Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SÓLLER

Fabricación de mue-
 bles de todas clases,
 especialidad en los pro-
 pios para comedor y
 dormitorios.

Gran surtido en come-
 dores completos de di-
 ferentes estilos, desde
 400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles
 sin antes visitar esta
 casa y se convencerán
 que es la que más bara-
 to vende.



Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase
 de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{ia}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS—PRIMERIZOS—LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Seguros Vida, Incendios y Accidentes

La producción de LA EQUITATIVA en 1930 ha sido de más de 100 millones de pesetas en capitales asegurados, cifra jamás lograda en España por ninguna Compañía de Seguros.

Delegado en Baleares

PEDRO VIDAL TORRES

Luz, 10 - PALMA

Inspector en Sóller

RAMON RULLAN

Calle de la República, 1

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000
16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)
BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**
en tout état de maturité
ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique: CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX
Téléphone: 84.682
Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492
R. C. Bx. 4365

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
IMPORTATION EXPORTATION
CONSIGNATION TRANSIT
SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
& 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMASJ

TÉLÉPHONE 29-87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

COMMISSION CONSIGNATION
EXPÉDITIONS DE FRUITS FRAIS
LÉGUMES ET PRIMEURS

BARTHÉLEMY MIRÓ

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

BERNARDINO SEGUI GARRIGA

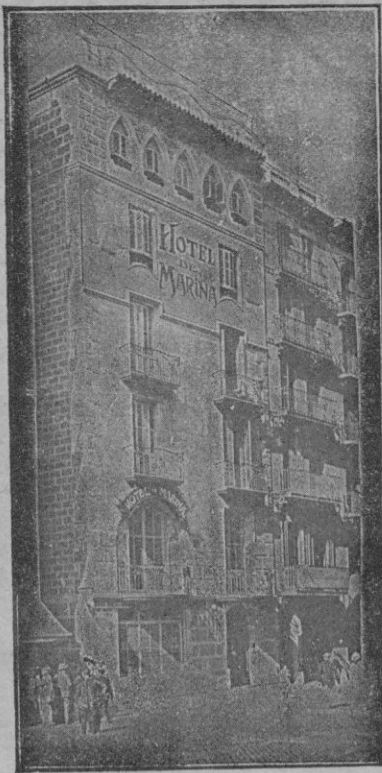
CONTRATISTA DE OBRAS

Calle del Noveintitrés, 3-1.º Esquina-PALMA
Téléfono: 520

Construcción de edificios de todas clases
Especialidad en obras de cemento armado
Solicítense informes referentes a cualquier clase de
construcción.

Pídanse presupuestos gratis.

Para informes: Fonda **La Palmesana**,
Luna, 23.



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

**NUEVAS
E IMPORTANTES REFORMAS**

Servicio esmerado :- Baños :-
Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
avisando la llegada con antelación.

SPECIALITÉ POUR WAGONS COMPLETS

DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION
EXPEDITION

Francisco Cardell

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

FRANCISCO CARDELL

LE THOR

LE PRENOM EST DE RIGUEUR

(VAUCLUSE)

TELEPHONE 18

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8 10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA **BAUZÁ Y MASSOT**

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS
CERBERE 8
PORT-BOU 21 int
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS
CERBERE
CETTE
PORT-BOU
VALENCIA

CASA CENTRAL
Cerbere
Pyr. Orles.
FRANCIA

PENSIÓN MAYORAL

de primer
orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CO-
RRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTE-
MENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA

Teléfono núm. 14.680

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS
CALEFACCION — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e INESTA

Casa de **MANUEL (Valencia)**
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

JATIVA

Teléfono, 7

ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NABANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: ValenciaTeléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS

IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION
Specialité de Bananes—Embalage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société) en nom collectif a responsabilité limitée

Siège Social
50 Rue du Hamel**BORDEAUX**Direction administrative,
47 Rue du Hamel

Adresse Télégraphique: FRESAMPOL—BORDEAUX

TÉLÉPHONE 85-792

FRUITS-PRIMEURS-LEGUMES

MAISON DE CONFIANCE

OLIVER-LAFFONT

Propriétaire récoltant

Rue du Couvent—CAVAILLON (Vaucluse)

Téléphone 3-18

Adresse Télégraphique OLIFONT

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES

ARTICHAUTS du LLOBREGAT

TOMATES-Saucisse rouge de Valencia

Pommes de terre de Mataro

Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges

Choux — Choux-fleurs — Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA

(VALENCIA)

Téléphone 31

Calle Industrias

PRAT DE LLOBREGAT

(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger — Prix Modérés

Sucursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orles.)

Téléphone 38

HENDAYE (Bass.-Pyrées)

Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine — ALGER

Spécialités: Pommes de terre, tomates, Artichauts, Raisins chas-
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. — Quai du Pont Neuf, 22
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9
Téléfono Certe, 8.08

Telegramas

CERBERE - José Coll
CETTE - Ricart
PORT-BOU - José Coll